

MUNICIPIO DE LA UNIÓN
DEPARTAMENTO DE ZACAPA

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES PECUARIAS
(PRODUCCIÓN DE HUEVO)”

SILVIA CAROLINA ESTRADA CASTRO

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE LA UNIÓN
DEPARTAMENTO DE ZACAPA

TEMA INDIVIDUAL

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES PECUARIAS
(PRODUCCIÓN DE HUEVO)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2017

2017

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

LA UNIÓN – VOLUMEN 10

2-78-20-CPA-2014

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8º. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES PECUARIAS
(PRODUCCIÓN DE HUEVO)”

MUNICIPIO DE LA UNIÓN
DEPARTAMENTO DE ZACAPA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

La Facultad de Ciencias Económicas

Por

SILVIA CAROLINA ESTRADA CASTRO

previo a conferírsele el título

de

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, marzo de 2017

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo:	MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Cuarto:	P.C. Marlon Geovani Aquino Abdalla
Vocal Quinto:	P.C. Carlos Roberto Turcios Pérez

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Lic. MSc. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS

EDIFICIO 'S-8'
Ciudad Universitaria zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 27 de abril de 2017, según Acta No. 07-2017 Punto CUARTO inciso 4.6 subinciso 4.6.5 sub-subinciso 4.6.5.14 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES PECUARIAS (PRODUCCIÓN DE HUEVO)", municipio de La Unión, departamento de Zacapa.

Presentó

SILVIA CAROLINA ESTRADA CASTRO

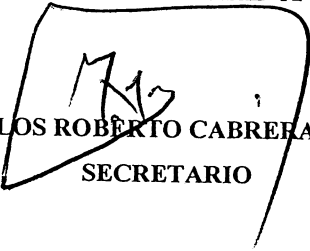
Para su graduación profesional como: CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a los tres días del mes de mayo de dos mil diecisiete.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



M.CH.

ACTO QUE DEDICO

A DIOS: Fuente de toda sabiduría a quien agradezco su infinita bondad y su misericordia a Ti sea la gloria y la honra mi Señor.

A LA SANTISIMA VIRGEN DE GUADALUPE: Por ser mi intercesora ante Dios y por acompañarme en mis noches de desvelo. Gracias por tus bendiciones Madre Santísima.

A MIS PADRES: José Luis Estrada Santos y Guadalupe Castro Castro, por su amor incondicional por su esfuerzo y sacrificio para darme lo suficiente y por luchar junto a mí para que nuestro sueño hoy se haga realidad. Este logro es de ustedes, los amo.

A MI ESPOSO: Ronald Estuardo González Morales, por su amor, apoyo y comprensión por caminar de mi mano e impulsarme siempre alcanzar mis metas, gracias vida por recorrer este camino junto a mí, estoy segura que las bendiciones no se detienen aquí. Te amo

A MIS HERMANOS: Magda, Sergio, Gloria, Raúl y José por estar en los momentos más importantes de mi vida por el apoyo incondicional y por celebrar conmigo este triunfo. Gracias a Dios llegamos a la meta.

A MIS SUEGROS: Víctor Abel González y Olga Leticia Morales, por su cariño y apoyo incondicional. Que Dios los bendiga.

A MIS SOBRINOS: Por ser mi fuente de inspiración y por motivarme siempre a seguir adelante. Que este logro sea motivo de superación en sus vidas.

A MI FAMILIA: Por su apoyo y por sus muestras de cariño en todo momento.

A MIS AMIGOS Y COMPAÑEROS: Quienes forman parte importante de mi vida y que me han brindado su amistad y apoyo durante este tiempo, en especial a Marvin Gómez (+) QPD Felicitaciones Licenciado hasta el cielo un abrazo y a Brenner Navarro por su cariño y amistad.

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: En especial a la Facultad de Ciencias Económicas por lo que aprendí en beneficio del Pueblo de Guatemala, "Id y enseñad a todos"

AI MUNICIPIO DE LA UNIÓN DEPARTAMENTO DE ZACAPA: Por haberme brindado la oportunidad de tener esta experiencia del Ejercicio Profesional Supervisado EPS al participar como una persona útil en la sociedad.

ÍNDICE GENERAL

No.	Descripción	Página
INTRODUCCIÓN		i
CAPÍTULO I		
CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO		
1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Contexto nacional	1
1.1.2	Contexto departamental	2
1.1.3	Antecedentes históricos del Municipio	2
1.1.4	Localización y extensión	3
1.1.5	Clima	6
1.1.6	Orografía	6
1.1.7	Aspectos culturales y deportivos	6
1.2	DIVISIÓN POLÍTICA – ADMINISTRATIVA	7
1.2.1	Política	7
1.2.2	Administrativa	8
1.2.2.1	Concejo municipal	8
1.2.2.2	Alcaldías auxiliares	9
1.2.2.3	Consejo municipal de desarrollo -COMUDE-	9
1.2.2.4	Consejos comunitarios de desarrollo -COCODE-	9
1.3	RECURSOS NATURALES	10
1.3.1	Hidrografía	10
1.3.2	Bosques	10
1.3.2.1	Cobertura forestal	10
1.3.2.2	Tipos de bosque	11
1.3.3	Suelos	12
1.3.3.1	Tipos de suelos	12
1.3.4	Fauna	14

1.3.5	Flora	15
1.4	POBLACIÓN	15
1.4.1	Total, número de hogares y tasa de crecimiento	15
1.4.2	Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	16
1.4.3	Densidad poblacional	17
1.4.4	Población económicamente activa -PEA-	18
1.4.4.1	Sexo	19
1.4.4.2	Área geográfica	19
1.4.4.3	Actividad productiva	20
1.4.5	Migración	21
1.4.5.1	Inmigración	21
1.4.5.2	Emigración	21
1.4.6	Vivienda	22
1.4.7	Ocupación y salarios	22
1.4.8	Niveles de ingresos	23
1.4.9.	Pobreza	24
1.4.9.1	Extrema	24
1.4.9.2	No extrema	24
1.4.9.3	Total	25
1.4.10	Desnutrición	25
1.4.11	Empleo	26
1.4.12	Sub-empleo	26
1.4.13	Desempleo	26
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	27
1.5.1	Educación	27
1.5.2	Salud	27
1.5.3	Agua	28
1.5.4	Energía eléctrica	28
1.5.5	Drenajes y alcantarillado	29

1.5.6	Tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas	29
1.5.7	Sistema de recolección de basura	30
1.5.8	Letrinización	30
1.5.9	Cementerio	31
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	31
1.6.1	Unidades de mini-riegos	31
1.6.2	Centros de acopio	31
1.6.3	Mercados	32
1.6.4	Vías de acceso	32
1.6.5	Puentes	33
1.6.6	Energía eléctrica comercial e industrial	33
1.6.7	Telecomunicaciones	33
1.6.8	Transporte	33
1.6.9	Rastros	34
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	34
1.7.1	Organizaciones sociales	35
1.7.2	Organizaciones productivas	35
1.8	ENTIDADES DE APOYO	35
1.8.1	Instituciones estatales	35
1.8.2	Instituciones municipales	35
1.8.3	Organizaciones no gubernamentales	36
1.8.4	Privadas	36
1.8.5	Instituciones internacionales	36
1.9	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	36
1.10	ANÁLISIS DE RIESGOS	49
1.10.1	Matriz de identificación de riesgos	49
1.10.2	Matriz de vulnerabilidades	50
1.11	DIAGNÓSTICO MUNICIPAL	50
1.11.1	Diagnóstico administrativo	52

1.11.2	Diagnóstico financiero	52
1.11.2.1	Formulación presupuestaria	53
1.11.2.2	Ejecución presupuestaria	56
1.11.2.3	Contabilidad integrada	58
1.11.2.4	Estado de resultados	58
1.11.2.5	Balance general	60
1.11.2.6	Préstamos y donaciones	62
1.12	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	63
1.12.1	Flujo comercial	64
1.12.2	Flujo financiero	64

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	65
2.1.1	Tenencia de la tierra	65
2.1.1.1	Propia	67
2.1.1.2	Arrendada	67
2.1.1.3	Colonato	68
2.1.1.4	Usufructo	68
2.1.1.5	Otras formas de tenencia de la tierra	68
2.1.2	Uso actual y potencial de la tierra	69
2.1.3	Concentración de la tierra	70
2.1.4	Coeficiente de Gini	72
2.1.5	Curva de Lorenz	74
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	75
2.2.1	Agrícola	76
2.2.2	Pecuaria	77
2.2.3	Artesanal	79

2.2.4	Agroindustrial	80
2.2.5	Comercio y servicios	80

CAPÍTULO III

PRODUCCIÓN PECUARIA

3.1	PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO	82
3.1.1	Volumen y valor de la producción, según tamaño de finca y producto	82
3.1.2	Producción de huevo	84
3.1.3	Financiamiento interno	86
3.2	IDENTIFICACION DEL PRODUCTO	86
3.2.1	Características de la explotación	86
3.2.1.1	Tipo de explotación	87
3.2.1.2	Alimentación	87
3.2.1.3	Instalaciones	87
3.2.1.4	Clasificación de aves	87
3.2.1.5	Profilaxia animal	88
3.2.2	Tecnología utilizada	88
3.2.3	Inventario	89
3.2.4	Costo de producción	89
3.2.5	Hoja técnica del costo de producción	90
3.2.6	Estado de costo directo de producción	92
3.2.7	Destino de la producción	94

CAPÍTULO IV

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

4.1	RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN	95
4.1.1	Estado de resultados de fincas subfamiliares	95
4.2	RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN	96
4.2.1	Indicadores avícolas	97
4.2.1.1	Ratios técnicos	97
4.2.1.2	Ratios económicos	98
4.2.2	Indicadores financieros	98
4.2.3	Ganancia neta sobre venta neta	99
4.2.4	Ganancia neta sobre costos y gastos	100
CONCLUSIONES		101
RECOMENDACIONES		103
BIBLIOGRAFÍA		105

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Centros Poblados por Categoría, Años 1994, 2002 y 2014.	7
2	Municipio de La Unión, departamento de Zacapa, Población por Población por Sexo, Área Geográfica, Pertenencia Étnica y Edad, Años: 1994, 2002 y 2014.	16
3	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Población Económicamente Activa -PEA-, Años: 1994, 2002 y 2014.	19
4	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Población Económicamente Activa por Actividad Productiva, Años: 2002 y 2014.	20
5	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Distribución de Hogares por Rango de Ingresos Familiares, Año: 2014.	23
6	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Casos de Desnutrición, Año: 2014.	25
7	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Presupuesto Vigente de Ingresos y Egresos Período: 2010 - 2014 (Cifras en quetzales)	54
8	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos Período: 2010 - 2014 (Cifras en quetzales)	57

9	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Estado de Resultados Período: 2010 - 2014 (Cifras en quetzales)	59
10	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Balance General Período: 2010 - 2014 (Cifras en quetzales)	61
11	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Préstamos y Donaciones Período: 2010 - 2014 (Cifras en quetzales)	62
12	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Forma de Tenencia de la Tierra, Años: 1979, 2003 y 2014.	66
13	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Uso de la Tierra, Años: 1979, 2003 y 2014.	69
14	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Concentración de la Tierra, Años: 1979, 2003 y 2014.	71
15	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Resumen de Actividades Productivas, Año: 2014.	76
16	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Superficie, Volumen y Valor de la Producción Agrícola por Tamaño de Finca y Producto, Año: 2014.	77
17	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Volumen y Valor de la Producción Pecuaria, según Tamaño de Finca y Producto, Año: 2014.	78
18	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Volumen y Valor de la Producción Artesanal por Tamaño de Empresa y Producto, Año: 2014.	79

19	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Resumen de Inventario de Unidades Productivas año 2014.	80
20	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Volumen y Valor de la Producción Pecuaria por Estrato Según Encuesta.	82
21	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Producción de huevo, Hoja Técnica de Costo Directo de Producción de un Cartón de Huevo, Del 01 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014. (Cifras expresadas en quetzales).	90
22	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Producción de huevo, Estado de Costo Directo de Producción de 22,864 Cartones de Huevo Del 01 de enero de 2014 al 31 de diciembre 2014. (Cifras expresadas en quetzales).	92
23	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Producción de huevo, Estado de Resultados, Del 01 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014. (Cifras expresadas en quetzales).	95

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Curva de Lorenz, Año: 1979, 2003 y 2014.	75

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Densidad Poblacional, Años: 1994, 2002 y 2014.	17
2	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Requerimiento de Inversión Social y Productiva Año: 2014.	37
3	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Matriz de Identificación de Riesgos, Año 2014.	50
4	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Matriz de Identificación de Vulnerabilidad, Año 2014.	51
5	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Clasificación de Fincas según Extensión en Manzanas, Año: 2014.	70
6	Municipio de La Unión, departamento de Zacapa, Características Tecnológicas Actividad Pecuaria, Año: 2014.	88

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de La Unión, Departamento Zacapa, Mapa de Localización, Año 2014.	5

INTRODUCCIÓN

El Programa de Ejercicio Profesional Supervisado que desarrolla la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es una actividad practica realizada por estudiantes de Economía, Contaduría Pública y Administración de Empresas; constituye un método académico de evaluación, así como un medio de extensión universitaria con la finalidad de contribuir a una política de desarrollo económico de la sociedad guatemalteca. El programa implementó la elaboración de diagnósticos socioeconómicos, debido a las múltiples necesidades que aquejan a los guatemaltecos como: alimentación, salud, vestuario, educación, vivienda, etc., principalmente en áreas rurales, como consecuencia de la pobreza que enfrentan.

El informe individual es el resultado de la investigación que se efectuó en el municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, durante el mes de octubre de 2014, sobre el tema: "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES PECUARIAS (PRODUCCIÓN DE HUEVO)", que forma parte del tema general "DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN", para ello se hizo indispensable analizar elementos del costo que intervienen en la producción del Municipio.

La investigación se realizó con el objetivo de conocer y localizar los factores sociales y económicos, para presentar propuestas que puedan contribuir al desarrollo y por ende a mejorar los niveles de vida de los habitantes del Municipio.

El estudio se basa en el método científico, se aplicaron técnicas de investigación documental en las que se obtuvieron características de los habitantes y del Municipio, con instrumentos como fichas técnicas, entrevistas, cuestionarios, entre otros, todo esto fue antecedido por una visita de campo realizada por los

practicantes del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-. Las actividades pecuarias principales están conformadas por engorde de gallinas, pollos, pavos, patos y ganado bovino así como la producción de huevo, no todos permiten elevar el nivel de vida de la familia.

La estructura esquemática contempla cuatro capítulos, los cuales son:

Capítulo I se describen los antecedentes históricos, estructura económica, flujo comercial, infraestructura y lo relacionado a la población en general.

El capítulo II, describe la organización de la producción, de las actividades económicas, la estructura agraria, tenencia y uso de la tierra y las actividades productivas del lugar.

El capítulo III, desarrolla los datos de la producción pecuaria en general del lugar y en especial la producción de huevo: Procesos productivos, características tecnológicas, superficie, volumen y valor de la producción y el destino de la misma, se analiza los costos de producción, los sistemas de costos y clasificaciones, requerimientos de insumo, mano de obra y costos indirectos, la hoja técnica del costo y el propio estado de costo directo de producción.

El capítulo IV, la rentabilidad de la producción, el estado de resultados indicadores pecuarios y financieros.

Y finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones, así como la bibliografía utilizada.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

El capítulo contiene los principales aspectos de la vida económica y social del Municipio objeto de estudio.

1.1 MARCO GENERAL

En este apartado se abarcan aspectos relevantes del Municipio, entre ellos se pueden mencionar: antecedentes históricos, clima, localización, extensión, distancia, orografía y otras características propias del mismo.

1.1.1 Contexto nacional

Nombre oficial República de Guatemala, limita al oeste y norte con México, al este con Belice y el golfo de Honduras, al sureste con Honduras y El Salvador y al sur con el océano Pacífico; tiene una superficie total de 108,889 km².

Guatemala está dividida en ocho regiones que poseen características geográficas, culturales y económicas similares. Al año 2014 existen 22 departamentos y 338 municipios, datos obtenidos del INE.

Es un país que tiene 108,889 km² con una población al año 2014 según las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística -INE- de 15,806,675 habitantes, el 49% lo integran hombres con 7,745,271 y el 51% integrado por las mujeres con 8,061,404; característica que reflejan mayor presencia del género femenino en estructura poblacional del país. Según la Secretaría General de Planificación -SEGEPLAN- la expectativa de vida es de 75 años, la misma varía de acuerdo a las condiciones de vida en las que se encuentre la población y la tasa de fecundidad es de cinco hijos por familia, en algunos casos dicha tasa se duplica en el área rural.

1.1.2 Contexto departamental

El departamento de Zacapa fue creado por el decreto número treinta y uno del Organismo Ejecutivo, de fecha 10 de noviembre de 1871, se ubica al noroeste de Guatemala, en la zona oriental. Se encuentra a una distancia de 146 kilómetros de la Ciudad Capital, como vías de comunicación se encuentran la carretera interoceánica CA-9 a la CA-10 y la ruta nacional 20.

El departamento de Zacapa está compuesto por 11 municipios: Zacapa, Estandzuela, Río Hondo, Teculután, Usumatlán, Cabañas, La Unión, Huité, Gualán, San Jorge y San Diego. Colinda al norte con los departamentos de Alta Verapaz e Izabal, al este con la república de Honduras, al sur con los departamentos de Chiquimula, Jalapa y al oeste con el Progreso.

La Cabecera Departamental tiene una altura de 185 metros sobre el nivel del mar y se encuentra en las coordenadas de 14 grados 58 minutos 45 segundos y una latitud de 89 grados 31 minutos 20 segundos; la extensión departamental es de 2,690 km².

1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio

“El municipio de La Unión, a finales del siglo antepasado, entre los años 1870 y 1880, comenzó a poblarse al este de Zacapa, un pequeño pueblo de nativos del género Chortí, procedentes de Jocotán y Camotán en calidad de caserío que se denominó Monte Oscuro, caracterizándose por ser una zona montañosa y virgen que se conocía como la montaña de Lampocoy.”¹

En el año de 1904, en el mando presidencial de Manuel Estrada Cabrera, por medio del acuerdo gubernativo del 2 de julio de 1904, se denominó al Municipio con el nombre de “Municipio Estrada Cabrera”, del departamento de Chiquimula

¹ Oficina Municipal de Planificación. 20014. Diagnóstico Municipal, Municipio La Unión, Departamento de Zacapa. Administración Daniel Sosa. p. 10.

y comprendía las aldeas siguientes: Monte Oscuro, Corozal, La Jigua, Tacacao, Lampocoy, Tasharté, Talqueza, Carí, Guaranja, Campanario, Taguayní, Capucalito, Roblarón, Roblarcito y Peshjá, todas en el trayecto que conduce de Camotán a Honduras.

“Al ser derrocado el presidente Estrada Cabrera se emitió un nuevo acuerdo por medio del cual todos los pueblos, plazas o lugares que llevaran el nombre de Estrada Cabrera o el de algunos de sus familiares, recuperasen su nombre anterior o un nuevo nombre y definitivamente el 3 de mayo de 1920, tomó el nombre La Unión que actualmente es el Municipio, tiene un área de terreno donada por la municipalidad de Jocotán de 319 caballerías, 19 manzanas, 9,379 varas cuadradas 40,625 cien milésimas de vara cuadrada de su finca rústica número 2,238 folio 256 y 257 de libro 17 de Chiquimula.”²

1.1.4 Localización y extensión

El municipio de La Unión, es parte del departamento de Zacapa, se encuentra situado en la parte sur-este, pertenece a la región III de la zona nor-oriente del País. Lo separan 78 kilómetros de distancia de la Cabecera Departamental y 203 kilómetros de la Ciudad Capital, para llegar a la cabecera municipal de La Unión, se puede ingresar por la carretera CA-9 norte, que conduce a Puerto Barrios, se cruza a la altura del kilómetro 166 que conduce al municipio de Gualán, del cual se encuentra a 33 kilómetros por carretera asfaltada por la ruta RD-ZAC-05-02A. También se puede ingresar por el municipio de Camotán a 31.5 kilómetros por la ruta CA-11-01 y por el municipio de Jocotán a 28.4 kilómetros por la ruta CA-11-02, del departamento de Chiquimula, por carretera de terracería.

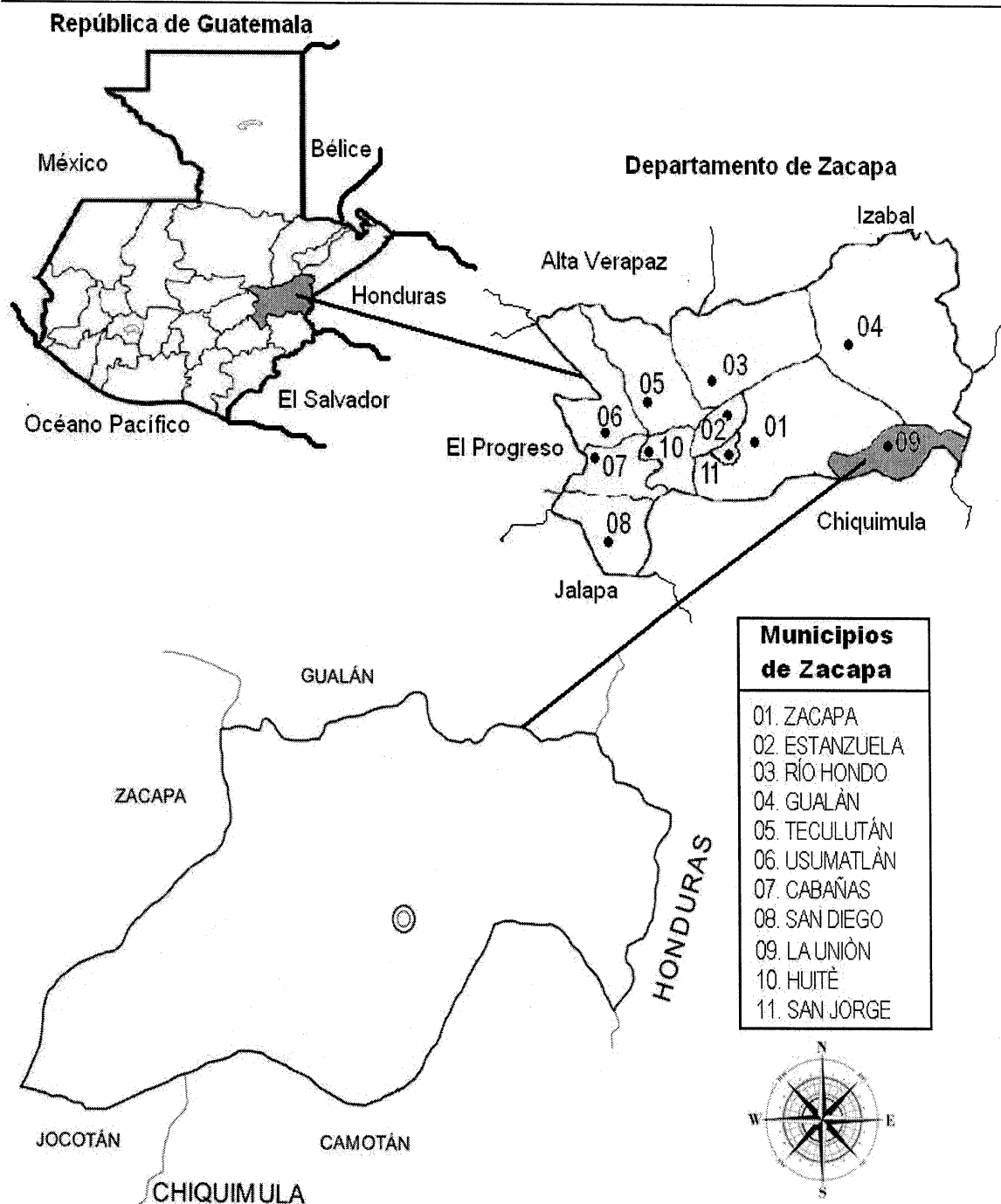
² Ibid

La Cabecera Municipal se sitúa a una altitud de 2,900 pies (880 metros sobre el nivel del mar), una latitud norte: 14 grados 57 minutos y 52 segundos y una longitud de 89 grados 17 minutos y 43 segundos, sus límites y colindancias son: al norte con Zacapa y Gualán al este con la república de Honduras, al sur con Jocotán y Camotán, departamento de Chiquimula y al oeste con Zacapa. A continuación se presenta el mapa donde se muestran las colindancias del Municipio.

El Municipio tiene una extensión territorial de 214 kilómetros cuadrados, equivalentes al 13% del territorio Departamental, se encuentra distribuido de la siguiente manera: 30% forestal cubierta de bosque mixto y altamente productor de agua, el 54% está dedicado a cultivos agrícolas y el 16% de arbustos y matorrales.

A continuación se presenta el mapa donde se muestran las colindancias del Municipio.

Mapa 1
Municipio de La Unión, Departamento Zacapa
Mapa de Localización
Año 2014



Fuente: elaboración propia, con base de datos de la Oficina Municipal de Planificación –OMP- de la Municipalidad de La Unión Zacapa e investigación de campo EPS., segundo semestre 2014.

1.1.5 Clima

“El Municipio se caracteriza por poseer un clima que es prevalecido y determinado por los accidentes geográficos del lugar, los cuales ejercen incidencia en la formación del mismo. Según la clasificación de Thornthwaite es semicálido con invierno benigno húmedo y sin estación seca bien definida. (B´b´Br). En algunas regiones se puede observar clima subtropical.”³

1.1.6 Orografía

El territorio es totalmente quebrado. Entre los accidentes orográficos se encuentran: La Sierra del Espíritu Santo, los cerros El Amargal y Pelón y la famosa Cumbre Alta de Taguayní, además la Sierra del Merendón que atraviesa el Municipio y de la cual nacen varias fuentes hídricas que abastecen a los habitantes del Municipio.

1.1.7 Aspectos culturales y deportivos

Dentro de las características culturales que se identifican en la población del Municipio, se pueden mencionar, la feria titular que se celebra del 20 al 25 de abril en honor al Santo Hermano Pedro de San José de Betancourt; donde se desarrollan actividades sociales, culturales, religiosas y deportivas, adicional la iglesia católica celebra el 04 de octubre en honor a San Francisco de Asís que es el patrón y se festeja principalmente con una ceremonia religiosa de suma importancia y la quema de juegos pirotécnicos.

Existe a nivel del municipio un polideportivo que cuenta con una cancha de fútbol, básquetbol, papi futbol, bádminton, pista para atletismo que se encuentra ubicada dentro del caso urbano, además existe una cancha de papi futbol a un

³ Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología – INSIVUMEH
Entrevista realizada a persona encargada de Estación Meteorológica tipo “B” 2006. Cabecera Municipal.

costado de la Municipalidad y cancha techada de bádminton que lleva el nombre de Kevin Córdón.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICA – ADMINISTRATIVA

En la investigación que se realizó en el municipio de La Unión, se identificó que ésta se compone de la forma siguiente:

1.2.1 Política

En este apartado se define la división del Municipio en el área urbana y rural, al momento de comparar la investigación de campo, con los censos nacionales de población y habitación 1994 y 2002, puede identificarse que existen cambios en la estructuración de los centros poblados, en el siguiente cuadro se presenta la clasificación de los centros poblados por su nombre y categoría.

Cuadro 1
Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa
Centros Poblados por Categoría
Años 1994, 2002 y 2014

Categoría	Censo 1994	Censo 2002	Datos de la Municipalidad	Investigación de campo 2014
Pueblo	1	1	1	1
Aldeas	20	20	31	31
Caseríos	20	17	24	32
Fincas	5	4	0	3
Parajes	4	0	0	0
Colonias	0	0	4	4
Barrios	0	0	10	10
Total	50	42	70	81

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población, V de Habitación 1994 y XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS., segundo semestre 2014.

En el cuadro anterior se puede observar que la división política del Municipio ha reflejado una serie de cambios y variaciones, para el año 2002 existían ocho

centros poblados menos en comparación con el año 1994, según los censos de población y habitación de dichos años; debido a que se unieron tres caseríos y desapareció una finca y cuatro parajes.

1.2.2 Administrativa

La organización administrativa local está a cargo de la municipalidad de La Unión, la conforma un Concejo Municipal, el Consejo Municipal de Desarrollo y los Consejos Comunitarios de Desarrollo; la máxima autoridad es el consejo municipal, según se establece en la Constitución Política de la República de Guatemala.

1.2.2.1 Concejo municipal

De acuerdo al artículo 9 del Código Municipal, Decreto número 12-2002, “El Concejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal.”⁴

Según investigación de campo para el año 2014, el Concejo Municipal de La Unión lo integra la alcaldesa municipal, síndicos titulares I, II y uno suplente, concejales titulares del I al V, suplentes I y II, son la máxima autoridad en dicho Municipio, electos por la población mayor de 18 años por medio del voto cada cuatro años, encargados de autorizar proyectos, programas, políticas, administración y organización del Municipio. Se reúnen una vez a la semana para revisar la agenda de las actividades programadas a realizar y verificar que estas se cumplan.

⁴ Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 12-2002. Código Municipal. Artículo 9. Del concejo y gobierno municipal.

1.2.2.2 Alcaldías auxiliares

“El Concejo Municipal, de acuerdo a los usos, normas, y tradiciones de las comunidades, reconocerá a las alcaldías comunitarias o alcaldías auxiliares, como entidades representativas de las comunidades, en especial para la toma de decisiones y como vínculo de relación con el gobierno municipal.”⁵ Se puede afirmar que todos los centros poblados del Municipio tienen alcaldías, pero sesenta y cinco tienen Alcaldías Auxiliares nombrados por la Alcaldesa Municipal al inicio de su administración.

1.2.2.3 Consejo municipal de desarrollo -COMUDE-

El Consejo Municipal de Desarrollo reúne a varios representantes de los distintos sectores de la población. Promueve la participación y facilita la organización para solucionar problemas y necesidades de las comunidades del Municipio.

1.2.2.4 Consejos comunitarios de desarrollo -COCODE-

Son entidades representativas de la comunidad, en la toma de decisiones y vínculo entre la municipalidad con aldeas y caseríos. La estructura comunitaria fue creada según el decreto 11-2002 del Congreso de la República, para impulsar la participación poblacional en la planificación del desarrollo y en la gestión pública a nivel local.

Para el año 2014, se reporta la existencia de setenta consejos comunitarios de desarrollo registrados en el Municipio; todos conformados por hombres y mujeres electos democráticamente por la población cada dos años.

⁵ Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 12-2002. Código Municipal. Artículo 56. Alcaldías comunitarias o alcaldías auxiliares.

1.3 RECURSOS NATURALES

Los recursos son dinámicos y variables, por lo que su escasez, abundancia y valor, depende del tiempo, lugar, tecnología y aspectos culturales de la comunidad que los explota.

En el municipio de La Unión los recursos naturales se han convertido en bienes económicos que brindan beneficios a la población.

1.3.1 Hidrografía

El Municipio cuenta con los ríos: Peshjá, Timushán, Pacayalito, Guaranja, La Jigua y Carí, el caudal de estos es permanente y abastece a otros municipios como Gualán, Camotán, Zacapa y Jocotán, así como a todas las aldeas y caseríos del Municipio.

Es importante mencionar que la falta de conservación y protección de los ríos, manantiales y quebradas, de igual forma las prácticas de las personas en cuanto al manejo que le dan a los desechos sólidos, han provocado el deterioro así como la disminución en su caudal y en algunos casos han dejado de existir o se han secado.

1.3.2 Bosques

El municipio de La Unión tiene la peculiar característica que del total de su territorio únicamente el 23% no tiene cobertura boscosa. Dentro del Municipio se tiene un área que es específicamente utilizada como Bosque Municipal el cual cuenta con gran número de especies forestales así como helechos, epífitas y musgos.

1.3.2.1 Cobertura forestal

El Municipio se caracteriza por poseer amplia cobertura boscosa, por tal razón ocupa el tercer lugar a nivel departamental en cobertura boscosa; su cobertura

forestal de 77% que equivale a 16,554.64 hectáreas de bosque latifoliado, mixto y conífero, quedando únicamente el 23% sin cobertura forestal equivalente a 4,944.89 hectáreas aproximadamente. Esta área boscosa constituye también el hábitat de una gran variedad de flora y fauna.

1.3.2.2 Tipos de bosque

De acuerdo a los datos proporcionados por la Cartográfica del Instituto Geográfico Nacional para el año 2013:

- **Bosques latifoliados**

“También llamados bosques tropicales húmedos o selvas, son formaciones forestales que están constituidas por diversas especies de árboles de hoja ancha.”⁶ Este tipo de bosque predomina en el Municipio, posee una extensión territorial de 10,263.88 hectáreas y representa el 62% del área boscosa.

- **Bosque mixto**

“Constituidos por especies de coníferas y latifoliadas, donde predomina los géneros Pinus y Quercus, aunque también hay ejemplares de la familia betulaceae (Ostrya spp y Alnus spp), hamamelidaceae (Liquidambar styraciflua) y otros géneros de la familia lauraceae.”⁷ Posee una extensión territorial de 5,794.12 hectáreas y representa el 35% del área boscosa.

- **Bosque conífero**

También es llamado bosque frío, es un área boscosa donde destacan los árboles como pinos y abetos (son altos y sus hojas tienen forma de agujas). Posee una extensión territorial de 496.64 hectáreas y representa el 3% del área boscosa.

⁶ Reguera, J.U. 2012. “Recursos Forestales: Cobertura forestal y tipos de bosque.” Guatemala. p. 45.

⁷ Panorama del medio ambiente en Guatemala. 2002. “Bosque” Guatemala. p. 79.

1.3.3 Suelos

Es una superficie compuesta de minerales y partículas orgánicas producidas por la acción combinada del viento, el agua y los procesos de desintegración orgánica.

1.3.3.1 Tipos de suelos

La clasificación de reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala realizada por Simonns y Tarano, el Municipio posee los siguientes tipos de suelo:

- **Tahuainí (Ta)**

Derivado de toba, breccia o porfirita andesita, se encuentra a elevaciones más altas donde reciben más lluvia de lo común, relieve fuertemente ondulado a escarpado, drenaje interno bueno y el suelo es moderado, la capacidad de abastecimiento de humedad es alta, no tiene capa que limite la penetración de las raíces, cuenta con un alto peligro de erosión, su fertilidad natural es baja. La superficie del suelo es color café oscuro, posee textura y consistencia franco limosa-friable, en el subsuelo el color es café rojizo, consistencia friable, textura arcilla. Se localiza en La Unión en las aldeas de Pacayalito, El Sauce, Timushán, Tres Pinos, Joconal y parte de La Laguna, abarca un área de 121.40 km².

- **Jalapa (Jl)**

Los suelos provienen de ceniza volcánica cementada de color claro, poco profundos, relieves escarpados y los afloramientos del material madre son comunes. Se diferencian principalmente en la clase de material madre y la profundidad del suelo. Drenaje interno bueno y a través del suelo rápido, capacidad de abastecimiento de humedad baja, es la capa que limita la penetración de las raíces, el peligro de erosión es alto, es regular la fertilidad de la tierra, sequía y combate de erosión es el problema especial en el manejo de

éste. Las aldeas que tienen este tipo de suelo son: Campanario El Oratorio, Peshjá y parte de La Laguna, el cual tiene un área de 34.27 km².

- Altombrán (Ab)

Suelos originados de granito, ocupa terreno menos inclinado que los suelos menos profundos asociados, su drenaje interno es bueno y moderado, adaptados para pastos, solo las partes planas podrían adaptarse para cultivos limpios, tiene una alta capacidad de abastecimiento de humedad, lo cual indica que no posee ninguna capa que limite la penetración de agua en las raíces, tiene alto peligro de erosión. La superficie es de color café grisáceo, la textura y consistencia es franco arenoso-fina friable, el subsuelo es de color café rojizo, la consistencia es friable, es dura si está seca, la textura es franco arcillosa, se localiza en las aldeas de Cumbre Alta, Guaranja, Lampocoy, Corozal, La Jigua, Tasharté, Carí y Agua Fría, el área que cubre es de 42.42 km².

- Jigua (Jg)

El suelo es poco profundo, drenado y desarrollado sobre roca andesítica, ocupa pendientes inclinadas a altitudes medianas en el sureste de Guatemala. El color es de arcilla gris oscura a negra, la estructura es franca, el suelo es plástico se encuentra húmedo y duro si está seco, colinda con Jocotán-Chiquimula, las aldeas que poseen una parte de éste son Peña Blanca y Taguaynín, con un área de 8.95 km².

- Telemán (Te)

Los suelos son moderadamente profundos, drenados, desarrollados sobre un clima cálido, húmedo o húmedo seco, ocupa relieves inclinados a altitudes medianas. El suelo es superficial, profundidad cerca de dos centímetros, es franco limoso, café oscuro, la estructura es granular. El subsuelo más profundo,

es arcilla color café rojiza, este tipo de suelo se encuentra en las aldeas de Peña Blanca y Taguaynín, cubre un área de 3.03 km².

- Suelos del Valle (Sv)

El suelo presenta textura variable según el tipo de valle y la posición que ocupe dentro de éste, la textura es arenosa, media y arcillosa, con estratos de diferentes texturas. Los colores predominantes son marrón grisáceo con moteados grises, hacia las terrazas amarillo marronzco. En su mayoría presentan problemas de drenaje, inundaciones anuales con diferente duración y frecuencia según la intensidad de las lluvias, su principal limitación tiene problema de fertilidad. Estos suelos se encuentran en la aldea Roblaron, cubre un área de 4.89 km².

1.3.4 Fauna

Actualmente los animales que aún pueden observarse en los bosques de La Unión son: el mono saraguato, venado, zorrillo, coche de monte, tacuacín, tepezcuintle, cotuzas, conejos de monte, ratones de monte, ardillas, taltuza, mapache, comadreja y pizote; todos estos actualmente se encuentran en peligro de extinción debido a la constante caza ilegal que realizan los pobladores, principalmente en la sierra del Merendón.

De los diferentes tipos de aves silvestres, pueden mencionarse: oropéndulas, chepio. shara verde, pico de navaja, tordito, cicelea o chorchá, sanate, pijuy, gorriones, zopilotes, correcaminos, jilguero, chachas, tortolitas, gavián pajarero, aguililla colirroja, pajuil, tecolote, colibrí, carpintero, tucancilla, urraca, perico, tordo cantor y búho, entre otras; en las que destaca el Ave Nacional "El Quetzal" que habita en el bosque nuboso y también se encuentra en peligro de extinción.

De igual forma pueden mencionarse varias especies de abejas, avispa y variedad de especies de insectos.

Los de crianza o consumo familiar son las gallinas, cerdos y ganado vacuno, en épocas de fin de año se incrementa la cría de chumpipes.

1.3.5 Flora

El Municipio tiene alto potencial para desarrollar una gama variada de flora, debido a las condiciones adecuadas y necesarias para que pueda desarrollarse un ecosistema variado. Existe diversidad de árboles como: aceituno, anonillo, aguacate, almendro, ámate, bálsamo, bucarío, carboncillo, caulote, cimarrón, cericote, cortez, ceiba, ciprés, cedro, capulín, cushin, ébano, encino, guamo, madre cacao, pino, roble entre otros. Además de árboles variados también existe una variedad de helechos, arbustos, matorrales, flores y plantas parásitas características de la zona montañosa del Merendón.

1.4 POBLACIÓN

Analizar la composición de la población de una comunidad es de suma importancia dado que toda política económica está orientada a elevar el nivel de vida de sus habitantes y que constituye el principal recurso de una sociedad, al ser objeto final de todo proceso de desarrollo.

1.4.1 Total, número de hogares y tasa de crecimiento

El comportamiento de la población del municipio de La Unión mantiene crecimiento de años anteriores hasta la fecha, puede comprobarse al analizar la cantidad de hogares y población de los Censos X y XI de Población y V y VI de Habitación de 1994 y 2002; así como las proyecciones para el año 2014.

En el año 1994 la cantidad de habitantes era de 16,616 y 3,323 hogares; en el año 2002 la tasa de crecimiento poblacional alcanzó 4.54% y se obtuvo un registro de 23,705 habitantes y 4,741 hogares. La proyección para el año 2014 indica una tasa de crecimiento poblacional de 2.45%, se estima 31,712 habitantes y 6,342 hogares, esto determina un aumento porcentual al año en la población.

El crecimiento poblacional porcentual inter anual del Municipio es 3.28% para los 20 años objeto de estudio.

1.4.2 Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica

Esto permite que se pueda entender el comportamiento que tiene la población en relación a sus diferentes características, posteriormente esto facilita identificar soluciones o posibles políticas para contrarrestar las diversas problemáticas que la población afronte.

Cuadro 2
Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa
Población por Sexo, Área Geográfica, Pertenencia Étnica y Edad
Años: 1994, 2002 y 2014

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2014	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
<u>Por sexo</u>						
Hombres	8,410	51	11,934	50	14,328	45
Mujeres	8,206	49	11,771	50	17,384	55
Total	16,616	100	23,705	100	31,712	100
<u>Por área</u>						
Urbana	1,709	10	3,087	13	4,852	15
Rural	14,907	90	20,618	87	26,860	85
Total	16,616	100	23,705	100	31,712	100
<u>Por grupo étnico</u>						
Indígena	95	0.57	115	0.49	154	0.49
No indígena	16,521	99.43	23,590	99.51	31,558	99.51
Total	16,616	100	23,705	100	31,712	100

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2014	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Por edad						
De 0 a 6 años	4,157	25	4,639	19	6,202	20
De 7 a 14 años	3,821	23	6,772	21	9,054	28
De 15 a 64 años	8,110	49	11,376	53	15,228	48
De 65 a más años	528	3	918	7	1,228	4
Total	16,616	100	23,705	100	31,712	100

Fuente: elaboración propia, con base a los datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994; XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y Proyección 2014 Instituto Nacional de Estadística –INE–.

El comportamiento de la población en el Municipio tiene una diferencia positiva en comparación a los años 1994 y 2002, muestra que el género dominante es el femenino; la etnia indígena ha decrecido en los últimos años y el área mas habitada es la rural.

1.4.3 Densidad poblacional

El municipio de La Unión para el año 2014 cuenta con una extensión territorial de 214 kilómetros cuadrados y una población total de 31,712 para lo que la densidad poblacional del Municipio es de 148 personas por kilómetro cuadrado, y los años anteriores responden a la tabla que a continuación se presenta:

Tabla 1
Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa
Densidad Poblacional
Años: 1994, 2002 y 2014

Región	Habitantes	Territorio en Km ²	Densidad poblacional
Censo 1994			
Nacional	8,331,874	108,889	77
Departamental	157,008	2,690	58
Municipio	16,616	214	78

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Región	Habitantes	Territorio en Km2	Densidad poblacional
Censo 2002			
Nacional	11,237,196	108,889	103
Departamental	200,167	2,690	108
Municipio	23,705	214	111
Proyecciones 2014			
Nacional	15,806,675	108,889	145
Departamental	232,667	2,690	86
Municipio	31,712	214	148

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X y XI Censo Nacional de Población V y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística (INE) años 1994, 2002, e investigación de campo EPS., segundo semestre 2014.

La población para el año 1994 tenía una distribución de 78 personas por kilómetro cuadrado, para el año 2002 una densidad de 111 y 148 personas para el año 2014; existe mayor concentración o densidad de población en el Municipio, ocasionada por el constante crecimiento poblacional.

1.4.4 Población económicamente activa -PEA-

Actualmente el Instituto Nacional de Estadística –INE-, identifica como población económicamente activa (P.E.A.), a todas aquellas comprendidas entre las edades de 15 años en adelante, que trabajen o ejerzan una ocupación, se encuentren en busca de trabajo y que tengan capacidad de generar ingresos.

A continuación se presenta un cuadro en donde se detalla el comportamiento de la P.E.A. a partir del año 1944 para el año de estudio 2014 descrito de la forma siguiente:

Cuadro 3
Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa
Población Económicamente Activa -PEA-
Años: 1994, 2002 y 2014

Descripción	Censo 1994 Habitantes	%	Censo 2002 Habitantes	%	Proyección 2014 Habitantes	%
Por sexo						
Hombres	6,488	80	10,011	88	13,401	88
Mujeres	1,622	20	1,365	12	1,827	12
Total	8,110	100	11,376	100	15,228	100
Población por área						
Urbano	493	6	1934	17	2,589	17
Rural	7,617	94	9,442	83	12,639	83
Total	8,110	100	11,376	100	15,228	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X y XI Censo Nacional de Población V y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística (INE) años 1994, 2002, datos proporcionados por la Municipalidad.

La PEA del Municipio, según censo de 1994 representaba el 49% del total de la población, 48% en el 2002 y proyecciones 2014. El cuadro anterior muestra la PEA por sexo, área geográfica y productiva.

1.4.4.1 Sexo

Según cuadro anterior, se hace notar que el mayor porcentaje de participación de la PEA está conformado por hombres, dato que aumentó 8% según censo 2002 y proyecciones 2014 en relación al censo 1994. Disminuyó la participación de la mujer en la economía familiar.

1.4.4.2 Área geográfica

Se puede observar la concentración de la PEA en el área rural, según datos en los tres años de estudio y este comportamiento está condicionado por la necesidad de mano de obra que existe, donde está concentrada la producción agrícola y el empleo de las personas. Disminuyó 11% en comparación al censo de 1994 con los años 2002 y 2014, estuvo constante.

1.4.4.3 Actividad productiva

El análisis de la población ocupada en las diferentes ramas de la actividad productiva guatemalteca, demuestra que la agricultura concentra la mayor actividad económica y es donde se encuentra un alto porcentaje de la población, a continuación se presenta el siguiente cuadro:

Cuadro 4
Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa
Población Económicamente Activa por Actividad Productiva
Años: 2002 y 2014

Actividad productiva	Censo 2002		Encuesta 2014	
	Habitantes	%	Habitantes	%
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	4,947	85.96	488	76
Explotación de minas y canteras	1	0.02	-	-
Industria manufacturera	100	1.74	-	-
Electricidad, gas y agua	23	0.4	-	-
Construcción	138	2.4	-	-
Comercio por mayor y menor, restaurantes y hoteles	224	3.89	32	5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	44	0.76	-	-
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	28	0.49	-	-
Administración pública y defensa	37	0.64	-	-
Enseñanza	46	0.8	-	-
Servicios comunales, sociales y personales	147	2.55	111	17
Organizaciones extraterritoriales	3	0.05	-	-
Actividad pecuaria	-	-	5	1
Actividad artesanal	-	-	5	1
Rama de actividades no especifica	17	0.3	-	-
Total	5,755	100	641	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística (INE) año 2002 e investigación de campo EPS., segundo semestre 2014

La población objeto de estudio para el año 2014 fue de 2,201 personas integradas en 398 hogares, 641 forman parte de la PEA del Municipio y

practican algunas de las actividades mencionadas en el cuadro anterior según la investigación de campo y los cálculos estadísticos establecidos.

1.4.5 Migración

Movimiento geográfico de personas a través de una frontera específica con fines de establecer una residencia permanente o semipermanente. En combinación con la fecundidad y mortalidad, la migración es un componente de cambio para la población.

1.4.5.1 Inmigración

Esta representa a todas aquellas personas que por razones varias ingresan al Municipio y las mismas se instalan de forma provisional o permanente los cuales se convierten en inmigrantes.

En el año 2002 la inmigración es del 7%, de esto la permanente fue 71% y la temporal de 29%, es de poca relevancia con relación a la población total. En el año 2014 las personas que inmigran disminuyó al 4% de la población total, de ese porcentaje 98% ha inmigrado permanentemente, 2% de forma temporal; además del total de población 64% ha inmigrado de algún lugar o Municipio aledaño, 22% a otro departamento, 8% de la Ciudad Capital y 6% del extranjero.

1.4.5.2 Emigración

Personas que salieron del Municipio por diversas razones y que son originarias del mismo representan específicamente el 1.5% de la población analizada; del total de inmigrantes el 48.48% han salido para el extranjero en búsqueda de nuevas y mejores oportunidades de empleo y así mejorar su calidad de vida; un 24.24% han emigrado hacia algún otro municipio de igual forma en búsqueda de nuevas fuentes de empleo.

1.4.6 Vivienda

La vida es un factor importante en la vida de los hogares, se constituye en una de las necesidades básicas a cubrir, la estructura de las viviendas revela el grado de desarrollo al que han llegado los hogares.

Las condiciones de tenencia de vivienda para el año 2002 las casas propias representaban el 96% mientras que para el año 2014 representa el 86%. Las casas en condición de préstamo representan el 5% para el año 2002 y el 9% para el año 2014 respectivamente; estas dos condiciones de tenencia representan casi la totalidad de hogares y el restante 5% para el año 2014 lo representan hogares en alquiler y otro tipo de tenencia.

En cuanto al tipo de hogar en el año 2002 el 95% de los mismos era de tipo formal y para el año 2014 este porcentaje refleja un incremento y actualmente el 97% del total de hogares analizados cuentan con un hogar o casa formal.

La situación limitada de los ingresos de las personas hace que opten por construir los techos de sus habitaciones de lámina metálica, para el año 2002 representaba el 94.82% y para el 2014 el 95% del total de hogares construidos, el restante utiliza materiales como concreto, palma o teja o algún otro material.

1.4.7 Ocupación y salarios

Las actividades productivas concentran el mayor porcentaje de empleo en el Municipio, representa el 72% del total de las fuentes de ocupación de la población, las cuales se distribuyen en la actividad agrícola, pecuaria y artesanal con 64%, 7% y 1% respectivamente. El 28% se encuentra entre la agroindustria con 3%, comercio y servicio con 25%.

1.4.8 Niveles de ingresos

Un punto para hacer reflexión es el ingreso económico de la población, porque conforme se profundiza en la dinámica económica de una ciudad, este aparece como un indicador cada vez mas relacionado a la capacidad de sus habitantes de participar y adquirir en un mercado bienes y servicios para satisfacer sus necesidades.

A continuación se presenta el cuadro de los resultados del trabajo hecho en el Municipio, como parte de la investigación.

Cuadro 5
Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa
Distribución de Hogares por Rango de Ingresos Familiares
Año: 2014

Nivel de Ingresos			Área Rural		Área urbana		Total	
			Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
De Q. 1	a Q. 615		127	34	4	14	131	33
De Q. 616	a Q. 1,230		128	34	3	11	131	33
De Q. 1,231	a Q. 1,825		63	17	4	14	67	17
De Q. 1,826	a Q. 2,460		28	8	5	18	33	8
De Q. 2,461	a Q. 3,075		11	3	2	7	13	3
De Q. 3,076	a Q. 3,762		7	2	3	11	10	3
De Q. 3,763	a Q. 4,305		4	1	6	21	10	3
De Q. 4,306	y más		2	1	1	4	3	1
Total			370	100	28	100	398	100

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

Al analizar el cuadro anterior se visualiza que el 90% de hogares perciben un ingreso inferior al salario mínimo (Q. 2,530.33) para el año 2014 se integra de la siguiente forma, Q. 2,280.33 más bonificación Q. 250.00; difícilmente pueden cubrir o satisfacer las necesidades mínimas o básicas. La situación es más agravante para los hogares que se encuentran en un rango inferior a Q.1,231.00, que ocupan el 66% del total de los hogares estudiados y más aún la situación de extremas limitaciones que padecen las familias que se encuentran con ingresos inferiores a los Q. 616.00 mensuales que representan el 33%,

quienes difícilmente pueden cubrir al menos las necesidades alimenticias del hogar y el resto de necesidades que para estos hogares quedan fuera de su capacidad para satisfacerlas como lo son educación, vivienda, vestuario, entre otras.

1.4.9 Pobreza

La pobreza es la situación, circunstancia o forma de vida de las personas, las cuales carecen de recursos o ingresos suficientes para poder satisfacer las necesidades básicas o mínimas, dentro de las que abarca el acceso a la salud, alimentación, vivienda, educación, vestuario, entre otros.

1.4.9.1 Extrema

En la actualidad la pobreza extrema en el Municipio predomina, según la investigación de campo del año 2014, del total de personas en pobreza, el 83% se encuentran en pobreza extrema, las personas que obtiene ingresos inferiores a Q. 1,825.00 o ingresos que son insuficientes para satisfacer las necesidades básicas. Los mapas de pobreza y desigualdad de Guatemala, elaborados por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN- conjuntamente con el Instituto Nacional de Estadística -INE- para el año 2002, sitúan al 17.05% de la población del Municipio en pobreza extrema.

1.4.9.2 No extrema

En el caso de la pobreza no extrema para el año 2002 según SEGEPLAN indica que afecta al 59% de la población total del Municipio, para el caso de la departamental afecta al 35.4% y al contrarrestarla con la actual identificada en la investigación de campo afecta al 14% de la población, personas con ingresos inferiores a Q. 3,762.00 al mes, que pueden satisfacer sus necesidades básicas más no para cubrir bienes y servicios adicionales.

1.4.9.3 Total

En cuanto a la pobreza total, para el año 2002 se registró un porcentaje de 76.20% de la población total, para el año 2014 este porcentaje aumenta al 97% esto a consecuencia de no existir suficientes fuentes de empleo que paguen apropiadamente dando como resultado una baja calidad de vida de las personas.

El restante 3% representa a personas que se encuentran fuera de la pobreza o no pobres, quienes además de obtener los suficientes ingresos para satisfacer sus necesidades básicas también pueden costear bienes y servicios adicionales o secundarios, los cuales se ubican con ingresos superiores a Q. 3,762.00.

1.4.10 Desnutrición

Enfermedad causada por una dieta inapropiada, ocurre o afecta principalmente a individuos de bajos recursos y principalmente a niños. Es necesario analizar la desnutrición que afecta al Municipio por lo que a continuación se presenta el cuadro con los tipos de desnutrición:

Cuadro 6
Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa
Casos de Desnutrición
Año: 2014

Tipo	No. de Casos	%
Waskiorko	6	21
Marasmo	1	4
Severo	5	18
Riesgo Nutricional	7	25
Moderados	9	32
Total	28	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por el centro de salud del municipio de La Unión, según investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

El comportamiento de la desnutrición en el municipio de La Unión, responde a desnutrición moderada que representa 32%, 25% sufre de riesgo nutricional, el

tipo de desnutrición Waskiorko afecta 21% de niños, causado por la falta de proteína en los alimentos, la desnutrición severa como tal afecta 18% y 4% sufre de marasmo esto sucede si la madre deja de alimentar al bebé a muy temprana edad.

1.4.11 Empleo

En el Municipio el empleo tiene una tasa de 14% del total de la PEA, situación que indica que de cada 100 personas 14 laboran actualmente; las fuentes de empleo que se generan internamente son escasas y con bajos niveles de remuneración.

La mayor parte de fuentes de empleo es generada por la actividad agrícola y representa 76% de la P.E.A., como la producción del café que absorbe 90% de ese total y está ligada al tiempo de cosecha o producción alta, los sueldos son bajos pueden ser de Q.40.00 a Q.50.00 por día, lo que no es suficiente para cubrir las necesidades básicas de las personas.

1.4.12 Subempleo

El subempleo se produce cuando una persona capacitada para una determinada ocupación, cargo o puesto, no se desempeña en su totalidad y toma trabajos eventuales, donde obtiene escasos recursos. De acuerdo a la encuesta realizada en el año 2014, la tasa de subempleo para el Municipio fue del 30%, indica que la población trabaja por necesidad en cualquier rama de la economía.

1.4.13 Desempleo

El desempleo es una de las principales falencias que afecta a la población del Municipio, abarca al 21% de la población que se encuentra en edad productiva para laborar, este porcentaje responde a la falta de fuentes de empleo.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

A través de la información recabada por medio de la investigación de campo realizada, se consideró la interacción con la población del Municipio para conocer a profundidad la situación actual, se detalla lo siguiente:

1.5.1 Educación

En el Municipio se imparten los niveles de preprimaria, primaria, básico y diversificado. La cobertura educativa ha incrementado y la calidad del servicio es deficiente.

Para todo proceso de desarrollo es necesario contar con herramientas que permitan llevar a cabo dicho proceso, para el caso de Guatemala que es un país en vías de desarrollo es importante contar con un proceso educativo y de formación para la población por ser un medio viable para salir del subdesarrollo. Resulta determinante que este proceso pueda ser generalizado y que la formación pueda llegar a las áreas urbanas y rurales del país, es por ello que se hace necesaria educación de calidad que permita formar a las personas de manera competitiva.

1.5.2 Salud

Uno de los problemas que aqueja a la población son las enfermedades comunes, especialmente a los niños, razón necesaria para invertir en programas de salud que tenga como fin la prevención por medio de capacitación y divulgación. El centro de salud del casco urbano es tipo “B” (llamado así por contar con encamamiento) con servicio de 24 horas, sin embargo es necesario un médico general con horario fijo y un especialista en pediatría, implementación de programas de planificación familiar y servicios de emergencias medicas. En el área rural los habitantes tienen acceso a los diferentes puestos de salud, sin

embargo se hace necesario contar con centros de salud o puestos de salud, con su debido equipamiento.

En el área rural existen diez puesto de salud para emergencias pero no tienen infraestructura para maternidad, la Unidad de Salud Reproductiva capacitó a 74 comadronas. El personal médico y paramédico no es suficiente para atender a la población, a la vez existe escases de medicamento y se ven en la necesidad de comprar en farmacias particulares si sus recursos económicos se los permiten.

1.5.3 Agua

El Municipio tiene la característica de ser montañoso y cuenta con una extensión de nacimientos y quebradas de agua que son las fuentes que abastecen al Municipio. En el casco urbano el agua recibe tratamiento de cloración y purificación y el servicio tiene un nivel de cobertura de 100%, el encargado de la distribución es la municipalidad que realiza un cobro por año de Q. 30.00 a cada hogar en donde prestan el servicio.

En el área rural la situación es completamente diferente y bastante complicada no todos los hogares cuentan con dicho servicio, además únicamente se presta el servicio de agua entubada. La implementación de la infraestructura es por medio de organización comunal (COCODE) existe cobertura en un 85% del total de hogares.

1.5.4 Energía eléctrica

El servicio de energía eléctrica, es suministrado por la empresa privada ENERGUATE Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A. –DEORSA-. El servicio de energía eléctrica funciona desde hace 50 años, específicamente para el año 2002 se cubría al 54.61% de la población total, pero debido al crecimiento de la misma la infraestructura y calidad del servicio ya no es suficiente lo que

provoca cortes de energía de dos hasta doce horas, afectando las actividades comerciales, laborales, estudiantiles entre otras.

1.5.5 Drenajes y alcantarillado

En relación a drenajes se determina que el nivel de cobertura sigue en un porcentaje muy bajo con un 24.12%, la escasez de recursos económicos de la población no permite la instalación de los mismos, lo que genera que el agua utilizada se evacue a flor de tierra desembocando en un terreno aledaño o en los barrancos de las comunidades.

El alcantarillado es el sistema que se utiliza para el destino de las aguas pluviales. Este servicio cubre únicamente el casco urbano.

1.5.6 Tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas

Los desechos sólidos son aquellos conformados por la basura, desechos orgánicos e inorgánicos. Para el caso específico del Municipio, este no cuenta con tratamiento para poder manejarlos, los que son recolectados en el casco urbano tiene como destino final los barrancos específicamente el de la Aldea La Jigua.

Las aguas servidas desembocan en el río La Quebradona que nace en la finca San Agustín, atraviesa por los alrededores del casco urbano, específicamente por la carretera que viene de Gualán y desemboca en el río La Jigua, está formado por la desembocadura de los ríos Timushan y Pacayalito, cruzando toda la comunidad de La Jigua, La Vegona y Cumbre Alta, desembocado en el río Hondo de Zacapa, la contaminación es directa por no existir un tratamiento adecuado.

1.5.7 Sistema de recolección de basura

El área beneficiada con éste servicio es el casco urbano, por dicho servicio los habitantes deben pagar la cantidad de Q. 15.00; servicio que es prestado por la Municipalidad, con una periodicidad de 2 veces por semana.

En el caso de las zonas del área rural no tiene cobertura de dicho servicio por lo que el 63% procede a tirarla, el 29% la quema y el 2% la entierra; práctica que depende en la mayoría de los casos de las costumbres de las personas, en un reducido número de casos las personas seleccionan la basura y una parte la utilizan como abono y la otra plásticos específicamente los queman.

1.5.8 Letrinización

Según información recabada en el trabajo de campo se puede determinar que en los centros poblados del Municipio no cuentan con letrina, lo que conlleva a la contaminación del medio ambiente y eso a su vez provoque daños en la salud de los habitantes.

En el año 2014 60% del total de hogares encuestados indican que utilizan letrina o pozo ciego, 17% indica que utiliza excusado lavable y 10% inodoro. Por la escasez de recursos económicos 13% no tienen acceso a este servicio, esto pudo observarse en comunidades como: aldea Chichipate, aldea El Sauce, aldea Timushan, aldea La Jigua, colonia Tres Marías, aldea Corozal Arriba, caserío Corozal Abajo, aldea Cumbre Alta, colonia El Milagro Lampocoy, caserío El Oratorio Pacayalito, barrio La Jigua, aldea Carí, caserío Parachicos Taguayni, caserío San Antonio Taguayni, caserío Volcancito Arriba, aldea Roblarcito, aldea Roblaron, aldea Joconal y caserío Quebrada de Agua.

Es urgente dar a conocer esta necesidad e implementar el servicio sanitario para crear hábitos de higiene en las personas.

1.5.9 Cementerio

El cementerio ubicado en el casco urbano se encuentra habilitado mismo que esta circulado con paredes de block así como un portón para el ingreso al lugar, en el cual labora una persona que se encarga de darle mantenimiento constante y vigilancia. El cobro es de diez quetzales por metro cuadrado de terreno y quince quetzales por derecho de construcción del respectivo panteón, único pago.

Existen cementerios en 23 comunidades del área rural, registrados en mal estado ya que están parcialmente abandonados pues no se les da el mantenimiento necesario y no están debidamente circulados, no hay ningún costo por el uso del mismo.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

La situación de infraestructura para que los pobladores del Municipio alcancen un adecuado nivel de progreso económico y social, es el siguiente:

1.6.1 Unidades de mini-riegos

Derivado que el café es el producto agrícola con mayor auge dentro del Municipio y que no necesita de un sistema de riego tecnificado para su producción, la mayor parte de agricultores han optado por depender de la lluvia favorecido por el clima y la humedad que el suelo presenta.

1.6.2 Centros de acopio

Los productores del Municipio indicaron que no existen centros de acopio como tal, pero en su lugar entregan la producción a los beneficios de café o en otros casos a los intermediarios que recolectan en las fincas.

1.6.3 Mercados

Se encuentra establecido un solo mercado dentro de todo el municipio de La Unión, ubicado directamente en el Barrio Centro, de la Cabecera Municipal, con funcionamiento durante los siete días de la semana en horario hábil a la comunidad, con mayor afluencia los fines de semana; las dimensiones de los locales en espacio son pequeñas y la estructura es de madera. La tasa de piso de plaza asciende a Q1.00 por metro cuadrado, la cual es pagada por el inquilino de forma diaria al colaborador municipal asignado.

1.6.4 Vías de acceso

El principal acceso al Municipio es por la ruta RD-ZAC-05-02A, procediendo del municipio de Gualán, que se encuentra en buen estado, esta vía tiene mantenimiento constante a consecuencia de los derrumbes que se presentan en el lugar. Los otros accesos son por carretera de terracería hacia Jocotán y Camotán, del municipio de Chiquimula, poco transitable por las condiciones que presenta en especial en invierno.

La infraestructura de las vías de acceso a los centros poblados es de mala calidad y de terracería, a tal grado de reportar centros poblados incomunicados por varios días a consecuencia de los derrumbes y deslaves. Dentro de estos se pueden mencionar: casería La Jigua, aldea Pacayalito, aldea Tres Pinos, aldea Roblaron, aldea Roblarcito, aldea Joconal, aldea Tasharté

Las vías de acceso y las condiciones de las carreteras que son utilizadas dentro del Municipio, no son aptas para la comercialización efectiva que se requiere dentro de una población en búsqueda del desarrollo productivo, razón por la cual es una de las necesidades más latentes a cubrir.

1.6.5 Puentes

En el Municipio existen tres puentes ubicados en los centros poblados de Corozal Abajo, Timushan y Roblarcito, con dimensiones pequeñas y estructura básica contruidos en beneficio social. Adicional se encuentran dos puentes colgantes que facilitan el paso del caserío Oratorio La Vegona hacia la Cabecera Municipal.

No se observaron puentes con infraestructura mínima necesaria que facilite la comercialización y productividad del sector.

1.6.6 Energía eléctrica comercial e industrial

El Municipio es abastecido del servicio de energía eléctrica de tipo comercial por la empresa privada Energuate, Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A. (DEORSA), no cuenta con energía industrial por la infraestructura eléctrica del lugar.

La capacidad eléctrica del Municipio es limitada, lo cual genera factores negativos en la infraestructura productiva que pueden afectar las oportunidades de inversión internas y externas.

1.6.7 Telecomunicaciones

La capacidad de las telecomunicaciones es amplia y compacta con infraestructura adecuada para adaptarse a grandes proyectos de inversión en beneficio de la productividad económica del Municipio.

1.6.8 Transporte

El transporte del Municipio está conformado por diez microbuses que recorren del casco urbano hacia el municipio de Gualán, tres con destino a la cabecera municipal de Chiquimula y dos más que recorren los centros poblados de Agua

Fría, Carí, Tasharte, Lampocoy y Barrio Centro con destino a Zacapa. El horario del servicio inicia a las 5:00 a.m. y finaliza con la unidad que parte de Gualán a las 6:30 p.m.

Para el transporte interno se utilizan pickups particulares de doble tracción para soportar los caminos de terracería, con horario limitado en jornada matutina únicamente y el valor del pasaje varia respecto al destino del usuario. En los centros poblados de Laguna, Laguna Abajo, Joconal, La Vegona Oratorio, Volcancito Abajo y Volcancito Arriba se carece de transporte, razón por la cual los habitantes optan por realizar el recorrido a pie hasta llegar al centro poblado más cercano que facilite el transporte hacia la Cabecera Municipal.

1.6.9 Rastros

El Rastro Municipal, esta ubicado en el Barrio Centro se trabaja con ganado bovino y porcino, el destace en su totalidad es llevado a cabo por productores urbanos ya que los rurales se limitan a vender el animal en pie.

El cobro municipal por el uso asciende a ciento cincuenta quetzales mensuales por productor, sin embargo la cultura de pago por parte de ellos es baja, lo cual ha limitado la asignación de fondos para el mantenimiento adecuado por parte de la Municipalidad.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Son aquellos grupos de personas que se constituyen con el objetivo previamente establecido de contribuir al desarrollo de la comunidad, optimizar las condiciones de vida en todo aspecto.

1.7.1 Organizaciones sociales

Consideradas como grupo pro-mejoramiento, en virtud a que se conforman por miembros de una comunidad con el fin de promover el bienestar para sí mismos, a través de comités de agua, carreteras, energía eléctrica, entre otros.

1.7.2 Organizaciones productivas

Con el afán de coadyuvar a mejorar de forma cualitativa y cuantitativa las actividades agrícolas, pecuarias y artesanales del Municipio, se han constituido distintas asociaciones para alcanzar beneficio comunitario a través de un desarrollo sostenido.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Son todas aquellas instituciones que de alguna manera brindan apoyo a la población. Éstas se pueden clasificar como entidades estatales, organizaciones no gubernamentales, municipalidad, organismos internacionales inclusive algunas entidades privadas.

1.8.1 Instituciones estatales

De acuerdo a lo establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala en el artículo 119, literal a), es obligación fundamental del Estado “Promover el desarrollo económico de la Nación, estimulando la iniciativa en actividades agrícolas, pecuarias, industriales, turísticas y de otra naturaleza”.⁸

1.8.2 Instituciones municipales

Son las encargadas de atender asuntos que promuevan el desarrollo y bienestar de las personas que habitan dentro del municipio.

⁸Congreso de la República de Guatemala. 1985. Constitución Política de la República de Guatemala.

1.8.3 Organizaciones no gubernamentales

Son entidades autónomas con iniciativa social sin intervención estatal o municipal en sus decisiones, brindan apoyo para mejorar algún aspecto a la comunidad y sus trabajos se desarrollan en áreas donde el Estado tiene responsabilidades pero su finalidad no es lucrativa.

1.8.4 Privadas

Son instituciones que operan a través de inversionistas; constituyen el sector privado de la economía de un país. Estas empresas se caracterizan por buscar el lucro en sus operaciones.

1.8.5 Instituciones internacionales

Son todas las instituciones extranjeras con representación en el Municipio que brindan apoyo para el desarrollo sostenible comunitario a través de programas dirigidos, dentro de las cuales se puede mencionar la Fundación Visión Mundial Guatemala, quienes brindan apoyo de patrocinio (apadrinamiento) a niños entre 0 a 12 años, salud poblacional, educación y desarrollo económico.

1.9 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Existen varias necesidades insatisfechas que afectan el bienestar y pleno desarrollo de la población del municipio de La Unión, esa falta de cobertura de servicios básicos y de infraestructura social y productiva se plasma en diferentes requerimientos, los cuales van enfocados a poder identificar las principales necesidades que tiene cada una de las personas de cada centro poblado del Municipio.

Se detallan los principales requerimientos de las necesidades sociales y productivas de los 81 centros poblados que se visitaron los cuales se describen a continuación:

Tabla 2
Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa
Requerimiento de Inversión Social y Productiva
Año: 2014

No.	Comuni- dades	Necesidades	
		Sociales	Productivas
1	Cabecera Municipal	Construcción de planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, mejoramiento del servicio de transporte.	Fuentes de trabajo, mantenimiento y señalización de carretera, mejoramiento de energía eléctrica, asistencia técnica para la actividad agrícola, pecuaria y artesanal.
2	Barrio El Centro	Construcción de planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servida.	Mejoramiento de servicio de energía eléctrica, asistencia técnica y financiera para el comercio y servicios.
3	Barrio Nuevo	Construcción de planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, mejoramiento del servicio de transporte.	Fuentes de trabajo, señalización de carretera, mejoramiento de energía eléctrica, asistencia técnica para la actividad agrícola, pecuaria y artesanal.
4	Colonia Vista Hermosa Tait	Construcción de planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, mejoramiento del servicio de transporte, ampliación y mejoramiento del centro de salud.	Fuentes de trabajo, mantenimiento y señalización de carretera, mejoramiento de energía eléctrica, asistencia técnica en comercialización.
5	Colonia la Democracia	Construcción de planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, mejoramiento del servicio de transporte.	Fuentes de trabajo, mantenimiento y señalización de carretera, mejoramiento de energía eléctrica, asistencia técnica para la actividad agrícola, pecuaria y artesanal.
6	Aldea Chichipate	Construcción de planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, mejoramiento de transporte, implementación de agua potable, drenajes y letrinas.	Asistencia técnica para la actividad pecuaria, artesanal y agrícola, construcción y señalización de carretera, mejoramiento de energía eléctrica, fuentes de trabajo, implementación de riego y rastro.
7	Caserío el Triunfo	Construcción de drenajes y planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, agua potable, seguridad, letrinas y extracción de basura.	Asistencia técnica y capacitación para la actividad pecuaria y agrícola, construcción y señalización de carretera, implementación de energía eléctrica, fuentes de trabajo y riego.

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior.

No.	Comuni- dades	Necesidades	
		Sociales	Productivas
8	Aldea Tres Pinos	Construcción de drenajes y planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, mejoramiento del servicio de transporte, implementación de agua potable, seguridad y extracción de basura.	Asistencia técnica y capacitación para la actividad pecuaria, artesanal y agrícola, mantenimiento de carretera, mejoramiento de energía eléctrica, fuentes de trabajo, implementación de riego.
9	Finca Dolores	Implementación del servicio de agua, construcción de letrinas o pozos ciegos, construcción de drenajes y planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas.	Asistencia técnica y financiera en el área productiva, mejora de las vías de acceso, implementación del tendido eléctrico.
10	Finca Santa Fe	Implementación del servicio de agua, construcción de letrinas o pozos ciegos, construcción de drenajes y planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas.	Asistencia técnica y financiera en el área productiva, mejora de las vías de acceso, implementación del tendido eléctrico.
11	Caserío El Chatun, aldea Tres Pinos	Construcción de drenajes y planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, implementación de agua potable, seguridad, transporte y letrinas y extracción de basura.	Asistencia técnica y capacitación para la actividad pecuaria, y agrícola, construcción y señalización de carretera, mejoramiento de energía eléctrica, fuentes de trabajo, implementación de riego.
12	Caserío Chagüitillo, aldea Tres Pinos	Construcción de drenajes y planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, implementación de agua potable, seguridad, transporte y letrinas y extracción de basura.	Asistencia técnica y capacitación para la actividad pecuaria, artesanal y agrícola, construcción y señalización de carretera, mejoramiento de energía eléctrica, fuentes de trabajo, implementación de riego.
13	Caserío Los Planes, aldea Tres Pinos	Construcción de drenajes y planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, mejoramiento del servicio de transporte, centro educativo, implementación de agua potable, seguridad, letrinas y extracción de basura.	Asistencia técnica y capacitación para la actividad pecuaria, artesanal y agrícola, construcción y señalización de carretera, mejoramiento de energía eléctrica, fuentes de trabajo, implementación de riego.
14	Caserío el Campo, aldea Tres Pinos	Construcción de drenajes y planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, mejoramiento del servicio de transporte, centro educativo, implementación de agua potable, seguridad, letrinas y extracción de basura.	Asistencia técnica y capacitación para la actividad pecuaria, artesanal y agrícola, construcción y señalización de carretera, mejoramiento de energía eléctrica, fuentes de trabajo, implementación de riego.

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior.

No.	Comuni- dades	Necesidades	
		Sociales	Productivas
15	Aldea la Vegona	Construcción de drenajes y planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, mejoramiento del servicio de transporte, centro educativo, implementación de agua potable, seguridad, letrinas y extracción de basura.	Asistencia técnica y capacitación para la actividad pecuaria, artesanal y agrícola, construcción y señalización de carretera, mejoramiento de energía eléctrica, fuentes de trabajo, implementación de riego.
16	Caserío Oratorio, aldea La Vegona	Construcción de drenajes y planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, puentes, centro de salud y centro educativo, implementación de agua potable, servicio de transporte, seguridad, letrinas y extracción de basura.	Asistencia técnica y capacitación para la actividad pecuaria, construcción y señalización de carretera, implementación de energía eléctrica riego y fuentes de trabajo.
17	Caserío La Ceiba, aldea La Vegona	Construcción de drenajes y planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, implementación de agua potable, servicio de transporte, seguridad, letrinas y extracción de basura.	Asistencia técnica y capacitación para la actividad agrícola, construcción y señalización de carretera, mejoramiento de energía eléctrica, fuentes de trabajo, implementación de riego.
18	Aldea El Chapetón Agua Fría	Construcción de drenajes y planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, implementación de agua potable, servicio de transporte, seguridad ciudadana, letrinas y extracción de basura.	Asistencia técnica y capacitación para la actividad pecuaria, artesanal y agrícola, construcción y señalización de carretera, mejoramiento de energía eléctrica, fuentes de trabajo, implementación de riego.
19	Caserío El Plan, Agua Fría	Construcción de drenajes y planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, implementación de agua potable, servicio de transporte, seguridad, letrinas y extracción de basura.	Asistencia técnica y capacitación para la actividad pecuaria, artesanal y agrícola, construcción y señalización de carretera, mejoramiento de energía eléctrica, fuentes de trabajo, implementación de riego.
20	Aldea Cari	Construcción de planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, ampliación y mejoramiento del puesto de salud, implementación de agua potable, transporte, seguridad, letrinas y extracción de basura.	Asistencia técnica y capacitación para la actividad pecuaria, artesanal y agrícola, construcción y señalización de carretera, mejoramiento de energía eléctrica, fuentes de trabajo, implementación de riego.

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior.

No.	Comuni- dades	Necesidades	
		Sociales	Productivas
21	Caserío El Filo Cari	Construcción de drenajes y planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, implementación de agua potable, transporte, seguridad, letrinas y extracción de basura.	Asistencia técnica y capacitación para la actividad pecuaria, artesanal y agrícola, construcción y señalización de carretera, mejoramiento de energía eléctrica, fuentes de trabajo, implementación de riego.
22	Caserío la Escuela, Pacayalito	Construcción de drenajes y planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, implementación de agua potable, transporte, seguridad, letrinas y extracción de basura.	Asistencia técnica y capacitación para la actividad pecuaria, artesanal y agrícola, construcción y señalización de carretera, mejoramiento de energía eléctrica, fuentes de trabajo, implementación de riego.
23	Aldea Pacayalito Oratorio	Construcción de drenajes y planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, implementación de agua potable, transporte, seguridad, letrinas y extracción de basura.	Asistencia técnica y capacitación para la actividad pecuaria, artesanal y agrícola, construcción y señalización de carretera, mejoramiento de energía eléctrica, fuentes de trabajo, implementación de riego.
24	Aldea Guaranja	Construcción de drenajes y planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, implementación de agua potable, transporte, seguridad, letrinas, extracción de basura y muro en la iglesia católica.	Asistencia técnica y capacitación para la actividad pecuaria, artesanal y agrícola, construcción y señalización de carretera, mejoramiento de energía eléctrica, fuentes de trabajo, implementación de riego.
25	Aldea El Centro, Tasharte	Construcción de planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, ampliación y mejoramiento del puesto de salud, implementación de agua potable, transporte, seguridad, letrinas y extracción de basura.	Asistencia técnica y capacitación para la actividad pecuaria, artesanal y agrícola, construcción y señalización de carretera, mejoramiento de energía eléctrica, fuentes de trabajo, implementación de riego.
26	Caserío El Campo, Tasharte	Construcción de drenajes y planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, implementación de agua potable, transporte, seguridad, letrinas y extracción de basura.	Asistencia técnica y capacitación para la actividad pecuaria, artesanal y agrícola, construcción y señalización de carretera, mejoramiento de energía eléctrica, fuentes de trabajo, implementación de riego.
27	Barrio Guaranja, Tasharte	Construcción de drenajes y planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, implementación de agua potable, transporte, seguridad, letrinas y extracción de basura.	Asistencia técnica y capacitación para la actividad pecuaria, artesanal y agrícola, construcción y señalización de carretera, mejoramiento de energía eléctrica, fuentes de trabajo, implementación de riego.

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior.

No.	Comuni- dades	Necesidades	
		Sociales	Productivas
28	Barrio la Jigua, Tasharte	Construcción de drenajes y planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, implementación de agua potable, transporte, seguridad, letrinas y extracción de basura.	Asistencia técnica y capacitación para la actividad pecuaria, artesanal y agrícola, construcción y señalización de carretera, implementación de energía eléctrica, fuentes de trabajo, implementación de riego.
29	Caserío Los Hernandez, Tasharte	Implementación del servicio de agua potable, construcción de drenajes, transporte y letrinas.	Asistencia técnica y financiera en actividades productivas, mantenimiento de las carreteras, implementación del servicio eléctrico.
30	Aldea El Centro Lampocoy	Construcción de planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, ampliación y mejoramiento del puesto de salud, implementación de agua potable, transporte, seguridad, letrinas y extracción de basura.	Asistencia técnica y capacitación para la actividad pecuaria, artesanal y agrícola, construcción y señalización de carretera, mejoramiento de energía eléctrica, fuentes de trabajo, implementación de riego.
31	Barrio Los Canan, Lampocoy	Construcción de drenajes y planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, implementación de agua potable, transporte, seguridad, letrinas y extracción de basura	Asistencia técnica y capacitación para la actividad pecuaria, artesanal y agrícola, construcción y señalización de carretera, mejoramiento de energía eléctrica, fuentes de trabajo, implementación de riego.
32	Barrio Los Gómez, Lampocoy	Construcción de drenajes y planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, implementación de agua potable, transporte, seguridad, letrinas y extracción de basura.	Asistencia técnica y capacitación para la actividad pecuaria, artesanal y agrícola, construcción y señalización de carretera, mejoramiento de energía eléctrica, fuentes de trabajo, implementación de riego.
33	Barrio Los Vásquez, Lampocoy	Construcción de drenajes y planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, implementación de agua potable, transporte, seguridad, letrinas y extracción de basura.	Asistencia técnica y capacitación para la actividad pecuaria, artesanal y agrícola, construcción y señalización de carretera, mejoramiento de energía eléctrica, fuentes de trabajo, implementación de riego.

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior.

No.	Comuni- dades	Necesidades	
		Sociales	Productivas
34	Barrio Los Díaz, Lampocoy	Construcción de drenajes y planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, implementación de agua potable, transporte, seguridad, letrinas y extracción de basura.	Asistencia técnica y capacitación para la actividad pecuaria, artesanal y agrícola, construcción y señalización de carretera, mejoramiento de energía eléctrica, fuentes de trabajo, implementación de riego.
35	Barrio Los Ramírez, Lampocoy	Construcción de drenajes y planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, implementación de agua potable, transporte, seguridad, letrinas y extracción de basura.	Asistencia técnica y capacitación para la actividad pecuaria, artesanal y agrícola, construcción y señalización de carretera, mejoramiento de energía eléctrica, fuentes de trabajo, implementación de riego.
36	Barrio La Ceiba, Lampocoy	Construcción de drenajes y planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, implementación de agua potable, transporte, seguridad, letrinas y extracción de basura.	Asistencia técnica y capacitación para la actividad pecuaria, artesanal y agrícola, construcción y señalización de carretera, mejoramiento de energía eléctrica, fuentes de trabajo, implementación de riego.
37	Barrio El Milagro, Lampocoy	Construcción de drenajes y planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, implementación de agua potable, transporte, seguridad, letrinas y extracción de basura.	Asistencia técnica y capacitación para la actividad pecuaria, artesanal y agrícola, construcción y señalización de carretera, implementación de energía eléctrica, fuentes de trabajo, implementación de riego.
38	Aldea el Sauce	Construcción de drenajes y planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, implementación de agua potable, transporte, seguridad, letrinas y extracción de basura.	Asistencia técnica y capacitación para la actividad pecuaria, artesanal y agrícola, construcción y señalización de carretera, mejoramiento de energía eléctrica, fuentes de trabajo, implementación de riego.
39	Aldea Timushan	Construcción de drenajes y planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, implementación de agua potable, transporte, seguridad, letrinas y extracción de basura.	Asistencia técnica y capacitación para la actividad pecuaria, artesanal y agrícola, construcción y señalización de carretera, mejoramiento de energía eléctrica, fuentes de trabajo, implementación de riego.
40	Caserío Los Encuentros, Timushan	Implementación de agua potable, transporte y letrinas, construcción de drenajes y puesto de salud.	Asistencia financiera para las actividades productivas, mantenimiento de las carreteras, fuentes de trabajo.

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior.

No.	Comuni- dades	Necesidades	
		Sociales	Productivas
41	Caserío Los Amador, Timushan	Implementación de agua potable, transporte y letrinas, construcción de drenajes.	Asistencia técnica en prácticas productivas, fuentes de empleo, mantenimiento de vías de acceso.
42	Caserío La Escuela, Timushan	Implementación de agua potable, transporte y letrinas, construcción de drenajes y mejoramiento de la escuela.	Mantenimiento de las carreteras, mejoras en el servicio de energía eléctrica.
43	Aldea Peña Blanca	Construcción de planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, ampliación y mejoramiento del puesto de salud, implementación de agua potable, transporte, seguridad, letrinas y extracción de basura.	Asistencia técnica y capacitación para la actividad pecuaria y agrícola, construcción y señalización de carretera, mejoramiento de energía eléctrica, fuentes de trabajo, implementación de riego.
44	Caserío Volcancito Arriba	Construcción de drenajes y planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, implementación de centro educativo, agua potable, transporte, seguridad, letrinas y extracción de basura.	Asistencia técnica y capacitación para la actividad agrícola, construcción y señalización de carretera, implementación de energía eléctrica, fuentes de trabajo, implementación de riego.
45	Caserío Volcancito Abajo	Construcción de drenajes y planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, implementación de centro educativo, agua potable, transporte, seguridad, letrinas y extracción de basura.	Asistencia técnica y capacitación para la actividad agrícola, construcción y señalización de carretera, implementación de energía eléctrica, fuentes de trabajo, implementación de riego.
46	Aldea Corozal Abajo	Construcción de drenajes y planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, implementación de, agua potable, transporte, seguridad, letrinas y extracción de basura.	Asistencia técnica y capacitación para la actividad pecuaria y agrícola, construcción y señalización de carretera, mejoramiento de energía eléctrica, fuentes de trabajo, implementación de riego.
47	Colonia El Arenal	Construcción de drenajes y planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, implementación de, agua potable, transporte, seguridad, letrinas y extracción de basura.	Asistencia técnica y capacitación para la actividad pecuaria y agrícola, construcción y señalización de carretera, mejoramiento de energía eléctrica, fuentes de trabajo, implementación de riego.

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior.

No.	Comuni- dades	Necesidades	
		Sociales	Productivas
48	Aldea Corozal Arriba	Construcción de drenajes y planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, implementación de agua potable, transporte, seguridad, letrinas y extracción de basura.	Asistencia técnica y capacitación para la actividad pecuaria y agrícola, construcción y señalización de carretera, mejoramiento de energía eléctrica, fuentes de trabajo, implementación de riego.
49	Aldea la Jigua	Construcción de planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, implementación de agua potable, seguridad, letrinas, extracción de basura y mejoramiento del puesto de salud y transporte.	Asistencia técnica y capacitación para la actividad pecuaria, artesanal y agrícola, construcción y señalización de carretera, mejoramiento de energía eléctrica, fuentes de trabajo, implementación de riego.
50	Colonia Tres Marías, aldea la Jigua	Construcción de drenajes y planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, implementación de agua potable, seguridad, letrinas, extracción de basura y transporte.	Asistencia técnica y capacitación para la actividad pecuaria, artesanal y agrícola, construcción y señalización de carretera, mejoramiento de energía eléctrica, fuentes de trabajo, implementación de riego.
51	Caserío Los Ramirez, LaJigua	Implementación de agua potable, letrinas o pozos ciego, construcción de drenajes y puesto de salud y escuela.	Generar fuentes de empleo, asistencia técnica en prácticas productivas adecuadas, mejoramiento de las carreteras y del servicio eléctrico.
52	Aldea Cumbre Alta	Construcción de drenajes y planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, implementación de agua potable, seguridad, letrinas, extracción de basura y transporte.	Asistencia técnica y capacitación para la actividad pecuaria, artesanal y agrícola, construcción y señalización de carretera, mejoramiento de energía eléctrica, fuentes de trabajo, implementación de riego.
53	Cantón Quebrada	Construcción de drenajes y planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, implementación de agua potable, seguridad, letrinas, extracción de basura y transporte.	Asistencia técnica y capacitación para la actividad pecuaria, artesanal y agrícola, construcción y señalización de carretera, mejoramiento de energía eléctrica, fuentes de trabajo, implementación de riego.

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior.

No.	Comuni- dades	Necesidades	
		Sociales	Productivas
54	Aldea Campanario Oratorio	Construcción de drenajes y planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, mejoramiento del puesto de salud, implementación de agua potable, seguridad, letrinas, extracción de basura y transporte.	Asistencia técnica y capacitación para la actividad pecuaria, artesanal y agrícola, construcción y señalización de carretera, mejoramiento de energía eléctrica, fuentes de trabajo, implementación de riego.
55	Caserío Campanario Avanzada	Construcción de drenajes y planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, implementación de agua potable, seguridad, letrinas, extracción de basura y transporte.	Asistencia técnica y capacitación para la actividad pecuaria, artesanal y agrícola, construcción y señalización de carretera, mejoramiento de energía eléctrica, fuentes de trabajo, implementación de riego.
56	Caserío los Castillo y Súchites	Construcción de drenajes y planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, implementación de agua potable, seguridad, letrinas, extracción de basura y transporte.	Asistencia técnica y capacitación para la actividad pecuaria, artesanal y agrícola, construcción y señalización de carretera, mejoramiento de energía eléctrica, fuentes de trabajo, implementación de riego.
57	Aldea Quebrada de Agua	Construcción de drenajes y planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, implementación de agua potable, seguridad, letrinas, extracción de basura y transporte.	Asistencia técnica y capacitación para la actividad pecuaria, artesanal y agrícola, construcción y señalización de carretera, implementación de energía eléctrica, fuentes de trabajo y riego.
58	Aldea Campanario Progreso	Construcción de drenajes y planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, implementación de agua potable, seguridad, letrinas, extracción de basura y transporte.	Asistencia técnica y capacitación para la actividad pecuaria, artesanal y agrícola, mejoramiento de señalización de carretera, energía eléctrica, fuentes de trabajo, implementación de riego.
59	Los Hernández	Implementación del servicio de agua potable, construcción de drenajes y de letrinas, mejorar el servicio de transporte.	Mantenimiento de carreteras, fuentes de trabajo y asistencia financiera y técnica. Mejora en el servicio eléctrico.
60	Buenos Aires	Implementación del servicio de agua potable, construcción de letrinas y escuela.	Asistencia financiera, fuentes de empleo, mejora de servicio eléctrico.
61	El Campo	Construcción de puesto de salud, implementar el servicio de agua potable, transporte.	Mantenimiento de carreteras, asistencia técnica, fuentes de trabajo, mejora en servicio eléctrico.

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior.

No.	Comuni- dades	Necesidades	
		Sociales	Productivas
62	Aldea Roblarcito	Construcción de drenajes y planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, ampliación del puesto de salud, implementación de agua potable, seguridad, letrinas, extracción de basura y transporte.	Asistencia técnica y capacitación para la actividad pecuaria, artesanal y agrícola, construcción y señalización de carretera, mejoramiento de energía eléctrica, fuentes de trabajo, implementación de riego.
63	Aldea Roblaron	Construcción de drenajes y planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, implementación de agua potable, seguridad, letrinas, extracción de basura y transporte.	Asistencia técnica y capacitación para la actividad pecuaria, artesanal y agrícola, construcción y señalización de carretera, mejoramiento de energía eléctrica, fuentes de trabajo, implementación de riego.
64	Aldea La Laguna	Construcción de drenajes y planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, mejoramiento del puesto de salud, implementación de agua potable, seguridad, letrinas, extracción de basura y transporte.	Asistencia técnica y capacitación para la actividad pecuaria, artesanal y agrícola, construcción y señalización de carretera, mejoramiento de energía eléctrica, fuentes de trabajo, implementación de riego.
65	Caserío La Laguna Abajo	Construcción de drenajes y planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, implementación de agua potable, seguridad, letrinas, extracción de basura y transporte.	Asistencia técnica y capacitación para la actividad pecuaria, artesanal y agrícola, construcción y señalización de carretera, mejoramiento de energía eléctrica, fuentes de trabajo, implementación de riego.
66	Aldea El Joconal	Construcción de drenajes y planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, implementación de agua potable, seguridad, letrinas, extracción de basura y transporte.	Asistencia técnica y capacitación para la actividad pecuaria, artesanal y agrícola, construcción y señalización de carretera, mejoramiento de energía eléctrica, fuentes de trabajo, implementación de riego.
67	Finca La Fortuna	Construcción de drenajes y planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, implementación de agua potable, seguridad, letrinas, extracción de basura y transporte.	Construcción y señalización de carretera, mejoramiento de energía eléctrica, fuentes de trabajo, implementación de riego.

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior.

No.	Comuni- dades	Necesidades	
		Sociales	Productivas
68	Aldea Capucal Chaguitón	Construcción de drenajes y planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, mejoramiento del puesto de salud, implementación de agua potable, seguridad, letrinas, extracción de basura y transporte.	Asistencia técnica y capacitación para la actividad pecuaria, artesanal y agrícola, construcción y señalización de carretera, mejoramiento de energía eléctrica, fuentes de trabajo, implementación de riego.
69	Aldea Taguayní	Construcción de planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, mejoramiento del puesto de salud, implementación de agua potable, seguridad, letrinas, extracción de basura y transporte.	Asistencia técnica y capacitación para la actividad pecuaria, artesanal y agrícola, construcción y señalización de carretera, mejoramiento de energía eléctrica, fuentes de trabajo, implementación de riego.
70	Aldea Peshjá	Construcción de drenajes y planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, implementación de agua potable, seguridad, letrinas, extracción de basura y transporte.	Asistencia técnica y capacitación para la actividad pecuaria, artesanal y agrícola, construcción y señalización de carretera, mejoramiento de energía eléctrica, fuentes de trabajo, implementación de riego.
71	Caserío El Llanon	Construcción de drenajes y planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, implementación de agua potable, seguridad, letrinas, extracción de basura y transporte.	Asistencia técnica y capacitación para la actividad pecuaria, artesanal y agrícola, construcción y señalización de carretera, mejoramiento de energía eléctrica, fuentes de trabajo, implementación de riego.
72	Caserío Los Jordan	Construcción de puesto de salud y de escuela, implementación del servicio de agua potable, letrinas y planta para manejo de desechos sólidos.	Fuentes de empleo, mejora en las carreteras, asistencia técnica y mejora en el servicio eléctrico.
73	Aldea Esquipulitas	Construcción de drenajes y planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, implementación de agua potable, puesto de salud, seguridad, letrinas, extracción de basura y transporte.	Asistencia técnica y capacitación para la actividad agrícola, construcción y señalización de carretera, mejoramiento de energía eléctrica, fuentes de trabajo, implementación de riego.

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior.

No.	Comuni- dades	Necesidades	
		Sociales	Productivas
74	Caserío Los Parachicos, Taguayní	Construcción de drenajes y planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, implementación de agua potable, seguridad, letrinas, extracción de basura y transporte.	Asistencia técnica y capacitación para la actividad pecuaria y agrícola, construcción y señalización de carretera, mejoramiento de energía eléctrica, fuentes de trabajo, implementación de riego.
75	Caserío Los Sánchez, Taguayní	Construcción de drenajes y planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, implementación de agua potable, seguridad, letrinas, extracción de basura y transporte.	Asistencia técnica y capacitación para la actividad pecuaria, artesanal y agrícola, construcción y señalización de carretera, mejoramiento de energía eléctrica, fuentes de trabajo, implementación de riego.
76	Caserío Los Vásquez, Taguayní	Construcción de drenajes y planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, implementación de agua potable, seguridad, letrinas, extracción de basura y transporte.	Asistencia técnica y capacitación para la actividad pecuaria, artesanal y agrícola, construcción y señalización de carretera, mejoramiento de energía eléctrica, fuentes de trabajo, implementación de riego.
77	Caserío San Antonio, Taguayní	Construcción de drenajes y planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, implementación de agua potable, seguridad, letrinas, extracción de basura y transporte.	Asistencia técnica y capacitación para la actividad pecuaria, artesanal y agrícola, construcción y señalización de carretera, mejoramiento de energía eléctrica, fuentes de trabajo, implementación de riego.
78	Caserío Los Hernández, Taguayní	Construcción de drenajes y planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, implementación de agua potable, seguridad, letrinas, extracción de basura y transporte.	Asistencia técnica y capacitación para la actividad pecuaria, construcción y señalización de carretera, mejoramiento de energía eléctrica, fuentes de trabajo.
79	Aldea Capucalito	Construcción de planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, implementación de agua potable, seguridad, letrinas, extracción de basura y transporte.	Asistencia técnica y capacitación para la actividad agrícola, construcción y señalización de carretera, mejoramiento de energía eléctrica, fuentes de trabajo, implementación de riego.
80	Caserío Los Sagastume, Capucalito	Construcción de drenajes y planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, implementación de agua potable, seguridad, letrinas, extracción de basura y transporte.	Asistencia técnica y capacitación para la actividad pecuaria y artesanal, construcción y señalización de carretera, mejoramiento de energía eléctrica, fuentes de trabajo.

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior.

No.	Comuni- dades	Necesidades	
		Sociales	Productivas
81	Caserío Capucal Centro	Construcción de drenajes y planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, implementación de agua potable, seguridad, letrinas, extracción de basura y transporte.	Asistencia técnica y capacitación para la actividad pecuaria, construcción y señalización de carretera, mejoramiento de energía eléctrica, fuentes de trabajo.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

Los requerimientos de inversión social y productiva se ven reflejados en la mayoría de los centros poblados, no cubren los servicios necesarios como centro educativo, puesto de salud, servicio de extracción de basura, asfalto de carreteras hacia las comunidades, seguridad en las comunidades rurales, agua potable, drenajes, letrinas, tratamiento de agua servida, tratamiento de desechos sólidos, implementación y mejoramiento de energía eléctrica, transporte, asistencia técnica y capacitación en las actividades agrícolas, pecuaria y artesanal.

1.10 ANÁLISIS DE RIESGOS

El riesgo “es sinónimo de contingencia, es decir la posibilidad de que una cosa suceda o no suceda; es la probabilidad o proximidad de un daño, exponerse al peligro”.⁹

1.10.1 Matriz de identificación de riesgos

A continuación se detallan riesgos identificados en el municipio de La Unión.

⁹ Aguilar Catalán J.A., Método para la investigación del Diagnóstico Socioeconómico, pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados) 3ª edición año 2013. Pág. 46

Tabla 3
Municipio de La Unión Departamento de Zacapa
Matriz de Identificación de Riesgos
Año: 2014

Clasificación de Riesgo	Riesgos	Centro Poblado
Naturales	Vientos fuertes. Bajas temperaturas o Heladas. Tormentas o huracanes. Desbordes e inundaciones. Daños por sismos o terremotos. Deslaves. Hundimientos.	Todo el Municipio está sujeto a este tipo de riesgo.
Socio-natural	Sequias o disminución de lluvia. Grietas. Deslizamientos y derrumbes. Construcción de viviendas en zonas inadecuadas. Plagas y enfermedades.	Todo el Municipio está sujeto a este tipo de riesgo.
Antrópico	Contaminación en el agua. Incendios forestales. Desechos sólidos. Deforestación.	Todo el Municipio está sujeto a este tipo de riesgo.

Fuente: investigación de campo EPS., segundo semestre 2014.

La tabla anterior enumera los distintos riesgos a los que están expuestos los centros poblados del Municipio, debido a la geografía y topografía del mismo.

Se determinó que los pobladores no están preparados en logística ni económicamente en caso de que ocurran desastres.

1.10.2 Matriz de vulnerabilidades

Con base a la investigación realizada, se pudo establecer que dentro de las vulnerabilidades más visibles que pueden afectar a la comunidad están las que se presentan a continuación.

Tabla 4
Municipio de La Unión Departamento de Zacapa
Matriz de Identificación de Vulnerabilidades
Año: 2014

Factor	Descripción	Vulnerabilidad	Centro poblado
Ambiental, ecológicos	Práctica de la roza, contaminación de ríos, deforestación, basureros clandestinos.	Daño a la salud y medio ambiente.	Se concentra en toda el área rural del Municipio.
Físico	Construcción de viviendas en zonas inadecuadas, Materiales no adecuados para la construcción, falta de mantenimiento en infraestructuras públicas y carreteras.	Daño a la infraestructura y pérdidas de vidas humanas.	Se concentra en toda el área rural del Municipio.
Económico	Alto índice de desempleo y limitación de recursos económicos para cubrir las necesidades básicas.	Desnutrición, Enfermedades e incremento en la delincuencia.	Se concentra en toda el área rural del Municipio.
Social	Matrimonios a temprana edad, problemas de equidad de género, la mujer es quien realiza las tareas del hogar y genera poca participación en el desarrollo del Municipio..	Embarazados no deseados, maltrato y abuso hacia la mujer. Agresiones físicas, violencia.	Se concentra en toda el área rural del Municipio.
Educativo	Falta de conocimiento de la población sobre el manejo de la basura, reciclaje y aguas servidas. Deserción escolar.	Poco interés comunitario para la ciudad y desarrollo del Municipio.	Se concentra en toda el área rural del Municipio.
Cultural	Desigualdad de género.	Discriminación, falta de trabajo.	Se concentra en toda el área rural del Municipio.
Institucional	Falta de recursos humanos, físicos y económicos para la administración del riesgo	Ausencia de instituciones para contrarrestar los desastres y riesgos.	Se concentra en toda el área rural del Municipio.
Tecnológicas	Desconocimiento de técnicas agrícolas	Pérdida de cosechas.	Se concentra en toda el área rural del Municipio.
Ideológicas	Diversidad religiosa y cultural. La población atribuye los fenómenos naturales a Dios.	Limitación social, emocional y estancamiento en el desarrollo.	Se concentra en toda el área rural del Municipio.
Pobreza	Ingresos económicos mínimos que dificultan la adquisición de vivienda o construcción adecuada de la misma. Falta de fuentes de empleo. Ingresos insuficientes para satisfacer necesidades básicas.	Condiciones precarias de vida. Desnutrición. Sin acceso a servicios básicos.	Se concentra en toda el área rural del Municipio.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

Derivado de la tabla anterior se puede determinar que existen varios factores a los que la población del Municipio es vulnerable debido a que no cuentan con un programa preventivo y/o los recursos necesarios para minimizar los riesgos. Lo que provoca un subdesarrollo a nivel Municipio.

1.11 DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

Se realizó durante el mes de octubre del año 2014; a través de guías de observación y entrevista estructurada, dirigida al personal administrativo y mandos medios de la municipalidad, para conocer la situación administrativa mediante un diagnostico administrativo y financiero, con el objetivo de detectar las deficiencias que limitan el buen funcionamiento de la institución y proponer mejoras a las autoridades.

1.11.1 Diagnostico administrativo

Con el propósito de conocer el proceso administrativo municipal, se evaluaron las etapas de planificación, organización, integración, dirección y control; para determinar las debilidades administrativas y realizar propuesta que fortalezcan el desarrollo de las actividades de la municipalidad.

1.11.2 Diagnóstico financiero

La municipalidad de La Unión “a través de la Administración Financiera Integrada Municipal -AFIM- realiza el proceso de administración y consolidación financiera”¹⁰, vela por el aprovechamiento de los recursos financieros en la recaudación, administración de los ingresos municipales, gestión de financiamiento, ejecución presupuestaria, control de los bienes comunales y patrimoniales.

¹⁰ Congreso de la República de Guatemala, Decreto 12-2002, Código Municipal artículo 97.Administración Financiera Integrada Municipal.

1.11.2.1 Formulación Presupuestaria

Para la formulación presupuestaria “el Alcalde municipal, asesorado por la comisión de finanzas y probidad y funcionarios municipales con sujeción a las normas presupuestarias contenidas en la Constitución Política de la República de Guatemala, el Código Municipal y la Ley Orgánica del Presupuesto, formulará el proyecto de presupuesto, en coordinación con las políticas públicas vigentes y en la primera semana del mes de octubre de cada año, lo someterá a consideración del Concejo Municipal que, al aprobarlo, podrá hacerle las modificaciones convenientes. El presupuesto debe quedar aprobado a más tardar el quince de diciembre de cada año. Si se iniciara el ejercicio siguiente sin estar aprobado el nuevo presupuesto, regirá el del año anterior, el cual podrá ser modificado o ajustado por el Concejo Municipal”.¹¹

¹¹ *Ibíd.*, artículo 131. Formulación y aprobación del presupuesto.

Cuadro 7
Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa
Presupuesto Vigente de Ingresos y Egresos
Período: 2010 - 2014
(cifras en quetzales)

Descripción	2010	%	2011	%	2012	%	2013	%	2014*	%
Ingresos										
Ingresos propios	1,013,830	6	818,470	6	838,470	3	712,420	2	686,720	3
Ingresos tributarios	239,630	2	247,920	2	247,920	1	280,970	1	235,970	1
Ingresos no tributarios	163,550	1	41,200	-	51,200	-	96,300	-	66,300	-
Venta de bienes y servicios	7,850	-	9,350	-	9,350	-	2,650	-	11,950	-
Ingresos de operación	542,800	3	470,000	4	470,000	2	272,500	1	312,500	1
Rentas de la propiedad	60,000	-	50,000	-	60,000	-	60,000	-	60,000	-
Transferencias	14,103,621	88	12,437,653	93	23,877,408	96	33,788,070	94	24,704,590	97
Corrientes	2,594,647	17	3,268,232	25	2,417,307	10	2,390,925	7	2,380,637	9
De capital	11,508,974	71	9,169,421	69	21,460,101	86	31,397,145	87	22,323,953	88
Disminución de otros activos financieros	54,881	-	64,262	-	242,199	1	3,694	-	57,525	-
Endeudamiento público interno	977,554	6	1,554	-	1,554	-	1,592,725	4	1,554	-
Total de Ingresos	16,149,886	100	13,321,939	100	24,959,630	100	36,096,909	100	25,450,389	100
Egresos										
Funcionamiento	6,216,209	38	5,137,154	39	6,366,759	25	8,259,191	23	7,361,648	29
Actividades centrales	2,713,402	16	2,474,661	19	3,101,646	12	2,946,396	8	2,970,730	12
Actividades comunes a programas	3,502,806	22	2,662,493	20	3,265,113	13	5,312,795	15	4,390,918	17

Continúa en página siguiente....

...viene de página anterior.

Descripción	2010	%	2011	%	2012	%	2013	%	2014*	%
Inversión	5,655,934	36	5,333,410	40	18,247,871	74	26,928,118	74	16,531,197	65
Gestión educativa	278,784	2	40,494	-	2,451,477	10	3,335,600	9	1,129,000	4
Red vial	1,183,398	7	1,081,537	8	6,808,044	27	9,468,214	26	4,663,645	18
Servicios sociales, culturales y deportivos	449,604	3	188,705	2	260,567	2	1,200,988	3	1,376,903	5
Producción y desarrollo	3,169,070	20	3,655,264	27	8,157,878	33	12,466,736	35	8,974,627	36
Administración de obras	575,078	4	367,410	3	569,905	2	456,580	1	387,023	2
Deuda pública	4,277,743	26	2,851,375	21	345,000	1	909,600	3	1,557,544	6
Total de egresos	16,149,886	100	13,321,939	100	24,959,630	100	36,096,909	100	25,450,389	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos de presupuestos vigentes de ingresos y egresos 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 proporcionados por la municipalidad de La Unión departamento de Zacapa.

La municipalidad de La Unión, no es autosostenible porque genera de 6 a 2% de ingresos propios, depende económicamente de las transferencias del gobierno central debido a que necesita de 88 a 97% para sufragar los gastos de funcionamiento. El rubro rrepresentativo en los ingresos son las transferencias de capital de 69 a 88% y en los egresos son las inversiones de 74 a 36% en producción y desarrollo.

1.11.2.2 Ejecución Presupuestaria

"El alcalde deberá informar trimestralmente al Concejo Municipal sobre la ejecución del presupuesto, con él envió de copias de tales informes a la Contraloría General de Cuentas de la Nación, para su control, fiscalización, registro y asesoría. Con base en tales informes, el Consejo Municipal decidirá los cambios y ajustes que sean pertinentes a fin de alcanzar los objetivos y metas propuestas en sus planes de trabajo". 12

La ejecución del presupuesto se realiza según el Plan Operativo Anual -POA-, de la Municipalidad, tanto el presupuesto de ingresos como el de egresos.

¹² *Ibíd.*, artículo 135. Información sobre la ejecución del presupuesto.

Cuadro 8
Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa
Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos
Período: 2010- 2014
(cifras en quetzales)

Descripción	2010	%	2011	%	2012	%	2013	%	2014*	%
Ingresos										
Ingresos propios	763,415	6	543,548	4	568,314	4	556,962	2	332,815	2
Ingresos tributarios	181,654	2	175,701	2	219,768	2	185,608	1	172,953	1
Ingresos no tributarios	106,394	1	29,976	-	75,696	-	62,252	-	21,926	-
Venta de bienes y servicios	4,042	-	3,675	-	2,533	-	10,153	-	4,337	-
Ingresos de operación	420,868	3	273,565	2	217,077	2	253,481	1	91,555	1
Rentas de la propiedad	50,457	-	60,631	-	53,240	-	45,469	-	42,045	-
Transferencias	10,330,889	86	10,433,052	84	14,751,147	96	23,334,819	92	16,874,236	98
Corrientes	1,577,957	13	1,764,521	14	2,221,688	14	2,202,455	9	1,644,128	10
De capital	8,752,932	72	8,668,531	70	12,529,459	82	21,132,364	83	15,230,108	88
Endeudamiento público interno y donaciones	985,000	8	1,399,156	11	-	-	1,591,171	6	-	-
Total de Ingresos	12,079,304	100	12,375,756	100	15,319,462	100	25,482,952	100	17,207,051	100
Egresos										
Funcionamiento	4,119,603	34	4,674,567	38	4,670,415	35	5,962,708	23	4,355,551	24
Actividades centrales	1,907,532	16	2,193,251	18	2,640,297	20	2,619,116	10	1,754,016	10
Actividades comunes o programas	2,212,071	19	2,481,316	20	2,030,118	15	3,343,592	13	2,599,535	14
Inversión	3,964,460	33	4,791,532	39	8,479,914	62	19,395,870	74	13,152,728	71
Gestión educativa	150,018	1	-	-	538,250	4	2,513,105	10	814,736	4
Red vial	891,017	7	883,311	7	2,090,753	15	6,350,413	24	3,703,279	20
Servicios sociales, culturales y deportivos	301,335	3	166,450	1	192,613	1	249,826	1	795,830	4
Producción y desarrollo	2,355,315	20	3,412,424	28	5,126,356	38	9,870,752	38	7,591,485	41
Administración de obras	266,775	2	329,347	3	531,942	4	411,774	1	247,398	2
Deuda pública	3,872,697	32	2,851,375	23	334,740	3	573,147	2	890,889	5
Total de egresos	11,956,760	100	12,317,474	100	13,485,069	100	25,931,725	100	18,397,169	100

*Corte al 30 de septiembre de 2014

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 proporcionados por la Municipalidad de La Unión departamento de Zacapa.

En el año 2010 se ejecutó 75% de lo presupuestado en los ingresos y en los egresos 74%. Para el año 2011 se ejecutó 92% de lo presupuestado en los ingresos y en los egresos 92% y el rubro más relevante es el de producción y desarrollo. En el año 2012 se ejecutó el 61% de lo presupuestado en los ingresos, predominando las transferencias de capital y en los egresos el 54%.

La ejecución de los ingresos en el año 2013 fue de 85% y los egresos por 72%, el rubro más relevante es producción y desarrollo. Al 30 de septiembre de 2014 se ejecutó en los ingresos 68% de lo presupuestado para el año.

1.11.2.3 Contabilidad integrada

“El sistema de Contabilidad integrada lo constituyen el conjunto de principios, normas y procedimientos que permitan el registro de los hechos que tienen efectos presupuestarios, patrimoniales y en los flujos de fondos inherentes a las operaciones de la Municipalidad”.¹³

Se realizan los procesos relacionados con registros, validación y aprobación en el sistema de la ejecución presupuestaria, permite presentar los Estados Financieros para la toma de decisiones.

1.11.2.4 Estado de resultados

El estado de resultados es un estado financiero que permite a la Municipalidad mostrar detalladamente los ingresos, los gastos y el beneficio o pérdida que se ha generado durante un período de tiempo determinado. A continuación se presenta el estado de resultados de la Municipalidad de La Unión correspondiente a los años 2010, 2011, 2012, 2013 y del uno de enero al treinta de septiembre de 2014.

¹³ Ibíd. artículo No. 48.El sistema de contabilidad.

Cuadro 9
Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa
Estado de Resultados
Período: 2010 - 2014
(cifras en quetzales)

Descripción	2010	%	2011	%	2012	%	2013	%	2014*	%
Ingresos										
Ingresos tributarios	181,654	8	175,701	5	219,768	8	185,608	7	172,953	9
Ingresos no tributarios	106,394	5	29,976	1	75,696	3	62,252	2	21,926	1
Venta de bienes y servicios de la administración pública	424,910	18	277,240	7	219,610	8	263,633	10	95,892	5
Intereses y otras rentas de la propiedad	50,457	2	60,631	2	53,240	2	45,469	2	42,045	2
Transferencias corrientes recibidas	1,577,957	67	1,764,521	48	2,221,688	80	2,202,455	80	1,644,128	83
Donaciones recibidas	9,000	-	1,399,156	38	-	-	-	-	-	-
Total ingresos	2,350,372	100	3,707,225	100	2,790,002	100	2,759,417	100	1,976,943	100
(-) Gastos										
Gastos de consumo	3,315,533	60	4,210,166	69	8,191,833	63	12,016,752	89	11,022,164	98
Intereses, comisiones y otras rentas de la propiedad	778,119	14	334,699	5	145,001	1	196,905	1	163,405	2
Transferencias corrientes otorgadas	91,733	2	134,178	2	127,572	1	158,960	1	44,187	-
Transferencias de capital	745,933	14	1,440,398	24	151,000	1	-	-	-	-
Otras pérdidas	585,606	11	-	-	4,464,163	34	1,191,004	9	-	-
Total de gastos	5,516,925	100	6,119,441	100	13,079,570	100	13,563,622	100	11,229,756	100
Total del ejercicio	-3,166,553	-57	-2,412,215	-39	-10,289,568	-79	-10,804,205	-80	-9,252,813	-82

*Corte al 30 de septiembre de 2014

Fuente: elaboración propia, con base en Estados de Resultados proporcionados por la Municipalidad de La Unión departamento de Zacapa

El Estado de Resultados que antecede revela que la Municipalidad gastó más de lo percibido en el período 2010, como resultado el déficit de 57% en relación a los ingresos, para el período 2011 un déficit de 39% en relación a los ingresos. En el período 2012 se refleja un déficit de 79% en relación a los ingresos percibidos, para el período 2013 se presenta un déficit de 80% y al 30 de septiembre de 2014 hay déficit de 82% en relación a los ingresos percibidos.

1.11.2.5 Balance general

El balance general es un estado financiero que permite efectuar un análisis comparativo, para verificar como se encuentra el activo, el pasivo y el capital contable de la Municipalidad. Este estado financiero sirve para la toma de decisiones financieras y económicas en un momento determinado.

A continuación se presenta el balance de situación financiera de la municipalidad de La Unión, correspondiente a los años 2010, 2011, 2012, 2013 y del uno de enero al treinta de septiembre de 2014.

Cuadro 10
Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa
Balance General
Período: 2010 - 2014
(cifras en quetzales)

Descripción	2010	%	2011	%	2012	%	2013	%	2014*	%
Activo										
Corriente	269,985	1	442,993	3	2,317,731	12	2,056,116	7	887,107	3
Disponibles	269,985	1	442,993	3	243,311	1	467,750	2	555,938	2
Exigible	-	-	-	-	2,074,420	11	1,588,366	5	331,169	1
No corriente	27,304,405	99	16,237,146	97	16,445,805	88	28,408,587	93	34,845,516	97
Propiedad, planta y equipo	12,586,767	46	13,110,092	78	9,755,207	52	20,761,490	68	28,401,521	79
Intangible	14,717,638	53	3,127,054	19	6,690,598	36	7,647,097	25	6,443,996	18
Total de activo	27,574,390	100	16,680,139	100	18,763,536	100	30,464,703	100	35,732,624	100
Pasivo										
Corriente	86,666	1	201,393	1	237,312	1	424,470	1	375,932	1
Cuentas a pagar a corto plazo	86,666	1	201,393	1	237,312	1	424,470	1	445,580	1
Documentos y efectos a pagar a corto plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	-69,648	-
No corriente	3,996,735	14	1,544,769	9	1,351,030	7	2,536,879	8	1,876,043	5
Deuda pública a largo plazo	3,443,321	12	972,217	6	797,616	4	1,983,465	6	1,322,629	3
Documentos y efectos a pagar a largo plazo	553,414	2	572,552	3	553,414	3	553,414	2	553,414	2
Total de pasivo	4,083,402	15	1,746,161	10	1,588,342	8	2,961,350	9	2,251,975	6
Patrimonio municipal										
Transferencias y contribuciones de capital	31,417,502	114	40,086,033	240	52,615,492	280	73,747,856	242	88,977,964	249
Resultado del ejercicio	-3,166,553	-11	-2,412,215	-14	-10,289,568	-55	-10,804,205	-35	-9,252,813	-26
Resultados acumulados de ejercicio anterior	-4,759,961	-17	-22,739,840	-136	-25,150,730	-134	-35,440,298	-116	-46,244,503	-129
Total de patrimonio municipal	23,490,988	85	14,933,978	90	17,175,194	92	27,503,353	91	33,480,648	94
Total de pasivo y patrimonio	27,574,390	100	16,680,139	100	18,763,536	100	30,464,703	100	35,732,624	100

*Corte al 30 de septiembre de 2014

Fuente: elaboración propia, con base en Estado de Situación Financiera proporcionados por la Municipalidad de La Unión departamento de Zacapa.

La situación financiera en el año 2010, en la cuenta de activo no corriente el rubro representativo es el activo intangible con 53% y en el patrimonio las transferencias de capital. En el rubro del activo para el año 2011 al 30 de septiembre de 2014 la cuenta de propiedad planta y equipo predomina de 46 a 79%.

1.11.2.6 Préstamos y donaciones

Es el endeudamiento que adquiere la Municipalidad para obtener fondos, los cuales se destinan para la inversión, necesidades comunales, reestructurar la organización. Los préstamos se originan por medio de créditos públicos internos otorgados por el Instituto de Fomento Municipal – INFOM- y los bancos del sistema nacional. El cuadro siguiente muestra los préstamos del período 2010-2014.

Cuadro 11
Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa
Préstamos y Donaciones
Período: 2010 - 2014
(cifras en quetzales)

Descripción	2010	2011	2012	2013	2014*
<u>Préstamos</u>					
Ingresos	976,000	-	-	1,591,171	-
Endeudamiento público interno					
Préstamos	976,000	-	-	1,591,171	-
Egresos	3,872,697	2,851,375	334,740	573,147	890,889
Partidas no asignadas a programas					
Pago de préstamos para proyectos varios					
Intereses por préstamo	756,567	303,721	141,001	167,825	160,405
Amortización de préstamos	3,116,130	2,471,104	174,601	405,322	660,826
Convenio plan prestaciones empleado municipal	-	76,550	19,137	-	-
Convenio otras cuentas por pagar a largo plazo	-	-	-	-	69,648
<u>Donaciones</u>					
Donaciones corrientes	9,000	1,399,156	-	-	-

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior.

Descripción	2010	2011	2012	2013	2014*
De organismos e instituciones internacionales					
Donaciones movimondo varias 61-0605-0004	9,000	-	-	-	-
Sistema de alerta temprana 91-0601-0009	-	1,399,156	-	-	-

***Corte al 30 de septiembre de 2014.**

Fuente: elaboración propia con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 proporcionados por la Municipalidad de La Unión departamento de Zacapa.

En los ingresos de la Municipalidad se refleja un préstamo en el año 2010 por Q. 976,000.00 y otro en el año 2013 por Q.1,591,171.00, por limitación en el alcance de la información no se obtuvieron datos del registro de ambos prestamos, el destino y la proyección de los desembolsos, el plan de pago del capital y de los intereses que estos generen.

En la Municipalidad se registraron dos donaciones, en el año 2010 fue por la fundación internacional Movimondo pero el destino o uso no se obtuvieron datos por limitación en el alcance de la información en la Municipalidad, para el año 2011 obtuvieron una donación de organizaciones internacionales para la creación del sistema de alerta temprana en el Municipio.

1.12 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

“Se refiere al movimiento comercial y financiero que tiene un área, tanto hacia adentro, como hacia fuera y se debe de diagramar su comportamiento, especificando los distintos productos que se movilizan.”¹⁴

¹⁴ A.C. José Antonio, Aguilar Catalán. Guatemala. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico. Facultad de Ciencias Económicas, USAC. 3ª edición. 49 páginas.

1.12.1 Flujo comercial

Por medio del flujo comercial, se puede observar cuál es el destino de la producción, si ésta se exporta o es para el consumo de la población, así también, cuáles son los bienes que adquieren en el territorio guatemalteco e internacional a través de las importaciones.

1.12.2 Flujo financiero

Constituye la entrada y salida de valores monetarios en efectivo y documentos, por el ingreso de moneda extranjera por medio de remesas familiares, las cuales “son fuentes de ahorro externo y representan parte de un proceso amplio de integración en la economía global a través de la migración, logra ser un agente económico con varias determinantes, que influyen en el crecimiento y desarrollo.”¹⁵

En el Municipio presta el servicio de remesas las entidades bancarias siguientes: Banco de Desarrollo Rural, S. A., Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San José Obrero R. L. -COOSAJO-.

¹⁵ Organización internacional para las migraciones (OIM), Encuesta Sobre Impacto de Remesas Familiares en los Hogares Guatemaltecos, año 2010, cuaderno 36.

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

En este capítulo se describen aspectos relacionados con la estructura agraria y producción del municipio de La Unión, su relación con la tenencia y concentración de la tierra, así como las diferentes actividades productivas que han contribuido a fortalecer la economía de sus habitantes.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

Es la forma de establecer y analizar las relaciones sociales de producción en el proceso productivo y los medios materiales que existen en la reproducción de la fuerza de trabajo.

La tierra es un factor importante para la explotación agrícola, forestal, pecuaria y las actividades productivas dependen del uso actual, tenencia y concentración de la tierra, de ahí depende el desarrollo del Municipio que es eminentemente agrícola.

2.1.1 Tenencia de la tierra

Es la condición en que los habitantes poseen la tierra, derivado de la investigación de campo se estableció que la forma de tenencia de la tierra en el Municipio es: propia, arrendada, colonato, usufructo, ocupada y de otro tipo.

El análisis de la forma de tenencia de la tierra se realizó en base al III Censo Nacional Agropecuario del año 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario del año 2003, los datos de los años 1979, 2003 y 2014; son analizados comparativamente.

Cuadro 12
Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa
Forma de Tenencia de la Tierra
Años: 1979, 2003 y 2014

Tenencia de la tierra	Censo 1979		Censo 2003		Encuesta 2014	
	Manzanas	%	Manzanas	%	Manzanas	%
Propia	14,821	96.16	12,734	95.87	1,060.75	95.33
Arrendada	592	3.84	330	2.48	52	4.67
Colonato	0	0	17	0.13	0	0.00
Usufructo	0	0	116	0.87	0	0.00
Ocupado	0	0	4	0.03	0	0.00
Otra	0	0	81	0.61	0	0.00
Totales	15,413	100	13,282	100.00	1,112.75	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en los datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE–, e investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

El cuadro anterior permite observar la forma de tenencia de la tierra en el Municipio según el III Censo Nacional Agropecuario del año 1979, donde predomina la tenencia propia con 96.16% que corresponde a 14,821 manzanas y la tenencia arrendada ocupa solo el 3.84% al que le corresponde apenas 592 manzanas. Lo descrito anteriormente indica que la mayor parte de tierras se encuentran en manos propias o el tipo de tenencia de las mimas es propia.

Según el IV Censo Nacional Agropecuario del año 2003, se mantiene la tendencia en relación al censo de años atrás ya que también para el año analizado predomina la tenencia propia con 95.87%, que corresponde a 12,734 manzanas; en cambio el restante 4.13% se distribuye de la siguiente manera: la tenencia arrendada con 2.48%, la tenencia en usufructo con 0.87%, otra tenencia con 0.61%, la tenencia en colonato con 0.13% y la tenencia ocupada con 0.03%. En este caso se ha generado una reestructuración en cuanto a la tenencia de la tierra, únicamente las tierras con tenencia propia mantienen la estructura de años atrás.

La tenencia de la tierra para el año 2014 y según la muestra, predomina la tenencia propia con 95.33%, de igual forma mantiene la misma tendencia porcentual de los años analizados anteriormente, así mismo se mantienen las tierras con tenencia arrendada que ocupan el 4.67%.

2.1.1.1 Propia

La forma de tenencia propia de la tierra del Censo 1979 al Censo 2003 disminuyó en dos mil ochenta y siete manzanas en un 0.29% dicha disminución se origino por la práctica frecuente de alquiler de la tierra, donde los dueños dan a terceras personas la tierra para que estas las pongan a producir, es por ello que para el 2003 las tierras arrendadas ocupan el 2.48% que representa 330 manzanas; además de las desmembraciones y el crecimiento poblacional que generan modificaciones en la estructura agraria.

Para el año 2014 también se registra disminución aunque esta es muy mínima. Las modificaciones en la tenencia de la tierra se llevan a cabo a través de títulos supletorios, compra directa, adjudicaciones hechas por el Estado, herencia o desmembraciones y por negociaciones contractuales entre particulares.

2.1.1.2 Arrendada

El tipo de tierra que se encuentra en arrendamiento es aquella que de fincas rurales o terrenos se produce la cesión temporal de una o varias fincas para el aprovechamiento agropecuario o forestal a cambio de un precio o renta sin necesidad de comprarla entre una, dos o más personas o entidades.

La forma de tenencia arrendada según el Censo 2003 en relación al Censo 1979, se dio una disminución en la superficie de 262 manzanas equivalentes al 44%.

A pesar de que actualmente muchas personas rentan sus tierras para el cultivo ha disminuido en los últimos años.

2.1.1.3 Colonato

La forma de tenencia según el Censo 2003 en relación al Censo 1979 aumentó en superficie de cero a diecisiete manzanas. Lo anterior es por la migración hacia el Municipio, que se genera en los tiempos de cosecha cuando las fincas demandan más mano de obra y es por ello que las personas migran y se asientan en tierras deshabitadas, en áreas estatales o en la mayoría de casos en parcelas de las fincas cafetaleras.

2.1.1.4 Usufructo

Esta forma de tenencia le otorga a un habitante mediante contrato, el uso de la tierra para desarrollar actividades agrícolas y/o para vivienda, se pueden hacer traspasos entre familiares y no se puede vender. Para otorgar la tierra, la persona solicitante debe habitar en el territorio municipal por lo menos un año. Esta forma de tenencia es una de las de menor porcentaje en superficie, equivale a 0.88% al año 2003, mientras que en la muestra del año 2014 representa 0%.

2.1.1.5 Otras formas de tenencia de la tierra

En cuanto a las otras formas de tenencia según el Censo 2003 marca el régimen de tenencia ocupada y otras formas reflejan un 0.03% y 0.61% de superficie comparando con el Censo del año 1979, hubo una gran disminución de superficie de tierra, debido al crecimiento poblacional y a la migración de personas al interior del Municipio.

2.1.2 Uso actual y potencial de la tierra

La tierra es uno de los recursos naturales más explotados, se convierte en un factor productivo importante para la transformación de materia prima, genera satisfacción a las necesidades del hombre, su uso se clasifica de acuerdo a las actividades que en ella se desarrollen o que podrían desarrollarse en un futuro.

El análisis del uso actual y potencial de la tierra se realizó en base al III Censo Nacional Agropecuario del año 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario del año 2003, los datos se comparan con los resultados de la muestra del año 2014.

Cuadro 13
Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa
Uso de la Tierra
Años: 1979, 2003 y 2014

Cultivos	Censo 1979		Censo 2003		Encuesta 2014	
	Superficie	%	Superficie	%	Superficie	%
Temporales o anuales	4,015.00	24.39	5,257.20	39.58	139.38	12.52
Permanentes y semipermanentes	3,090.82	18.78	3,600.91	27.11	973.94	87.48
Pastos	4,247.58	25.80	1,758.11	13.24	0	0
Bosques y Montes	4,876.26	29.62	2,130.69	16.04	0	0
Otras	230.66	1.40	535.48	4.03	0	0
Total	16,460.32	100	13,282.39	100	1,113.32	100

Fuente: elaboración propia, con base a los datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE–, e investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

Al observar el cuadro anterior para el año 2003 con base al IV Censo Nacional Agropecuario, predomina el cultivo temporal o anual con 39.58%, el cultivo permanente y semipermanentes con 27.11%, en bosques y montes con 16.04%, en pastos con 13.24% y en otros usos de la tierra con 4.03%. Comparado con el censo del año 1979 la situación del uso de la tierra ya tiene otra estructura ya que ahora las tierras empleadas para cultivos ocupan más del 50% y las tierras de pastos y bosques ahora solo representan el 33% que en superficie abarca

solo 4,424.28 manzanas. Esto responde a la ampliación de la frontera agrícola que genera que tierras boscosas sean empleadas ahora para cultivos.

Según la muestra del año 2014 predomina el uso de la tierra en cultivos permanentes y semipermanentes con 87.84% y en cultivos temporales o anuales con 12.52%. En la actualidad la situación responde al uso eminente de las tierras para cultivos lo que ha generado el incremento en los usos anteriormente mencionados, el Municipio tiene como principal cultivo el café, en segundo plano el maíz y muy escasamente el frijol.

2.1.3 Concentración de la tierra

Consiste en la posesión de grandes extensiones de tierra por pocos propietarios y por pequeñas extensiones de tierra con muchos propietarios, es un fenómeno dicotómico de latifundio-minifundio. Para el sector agrícola y pecuario la extensión del terreno se divide en cuatro unidades económicas de acuerdo al tamaño, volumen y valor de la producción. Para su estudio, las fincas se clasifican de la siguiente forma:

Tabla 5
Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa
Clasificación de Fincas según Extensión en Manzanas
Año: 2014

Tipo de Finca	Extensión
Microfinca	De 1 cuerda a menos de 1 manzanas
Sub-familiares	De 1 manzana a menos de 10 manzanas
Fincas familiares	De 10 manzanas a menos de 64 manzanas
Fincas multifamiliares medianas	De 64 manzanas a menos de 640 manzanas
Fincas multifamiliares grandes	De 640 manzanas a más de 640 manzanas

Fuente: elaboración propia, con base a investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

Para llevar a cabo el análisis de la concentración de la tierra se consideran los datos descritos anteriormente de las extensiones de tierra y la respectiva clasificación de finca que corresponde a cada área y los datos del III Censo

Nacional Agropecuario del año 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario del año 2003, los datos se comparan con los resultados de la muestra del año 2014.

Cuadro 14
Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa
Concentración de la Tierra
Años: 1979, 2003 y 2014

Tamaño de fincas	Fincas		Superficie en Manzanas		Acumulación Porcentual		Producto	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Fincas Xi	Superficie Yi	Xi(Yi+1)	Yi(Xi+1)
Censo 1979								
Micro fincas	227	14.51	107.88	0.66	14.51	0.66	0	0
Sub-familiares	1,072	68.54	3,597.15	21.85	83.06	22.51	326.62	54.81
Familiares	236	15.09	4,955.68	30.11	98.15	52.62	4,370.09	2,209.36
Multifamiliares	29	1.85	7,799.61	47.38	100.00	100.00	9,815.00	5,262.00
Totales	1,564	100	16,460.32	100			14,511.71	7,525.17
Censo 2003								
Micro fincas	1,205	31.23	659.59	4.97	31.23	4.97	0	0
Sub-familiares	2,485	64.39	5,949.27	44.79	95.62	49.76	1,554.00	475.23
Familiares	148	3.84	2,959.53	22.28	99.46	72.04	6,888.46	4,949.13
Multifamiliares	21	0.54	3,714.00	27.96	100.00	100.00	9,946.00	7,204.00
Totales	3,859	100	13,282.39	100			18,388.46	12,628.36
Encuesta 2014								
Micro fincas	112	46.67	52.625	5.60	46.67	5.60	0	0
Sub-familiares	114	47.50	244.625	26.02	94.17	31.61	1,475.71	527.35
Familiares	5	2.08	67.00	7.13	96.25	38.74	3,648.15	3,043.43
Multifamiliares	9	3.75	576.00	61.26	100.00	100.00	9,625.00	3,874.00
Totales	240	100	940.25	100			14,748.86	7,443.85

Fuente: elaboración propia, con base a los datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE–, e investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

Al observar el cuadro anterior, para el Municipio según el III Censo Nacional Agropecuario del año 1979, las fincas se distribuyen de la siguiente manera: las fincas sub-familiares representan el 68.54% pero solo ocupan el 21.85% del total

de superficie; mientras que el restante 46.69% de fincas distribuidas entre micro fincas, familiares y multifamiliares, ocupan el 78% de superficie.

Para el año 2003 en donde se lleva a cabo el IV Censo Nacional Agropecuario y de donde se detalla en el cuadro la información del mismo, al igual que el año 1979 las fincas sub-familiares representan el 64.39% y ocupan el 44.79% de la superficie del Municipio, mientras el restante 19.6% de superficie se distribuye entre las micro fincas, familiares y multifamiliares, aquí la concentración de la tierra se encuentra distribuida de forma equitativa.

En el año 2014 según la encuesta realizada las micro fincas y fincas sub-familiares representan el 94.17% del total de fincas pero solo ocupan el 26% de la superficie del Municipio, mientras que las fincas multifamiliares apenas representan el 3.75% del total de fincas ocupan el 61.26% de la superficie total. Para el año analizado la tenencia de la tierra se encuentra concentrada en las fincas multifamiliares debido a que pocas personas poseen grandes extensiones de tierra.

Al realizar el análisis comparativo en la distribución finca-superficie del año 1979, 2003 y 2014 respectivamente, la concentración ha variado en las fincas multifamiliares, se refleja en la estructura de la concentración de la tierra en el Municipio. La concentración tiene lugar en las fincas multifamiliares como resultado o desmembración de fincas subfamiliares por repartición o herencia.

2.1.4 Coeficiente de Gini

Es un valor que mide la cuantificación del grado de concentración de la tierra, expresado por el cociente del área comprendido entre la curva de Lorenz y la recta de equidistribución.

Este valor refleja la concentración de la tierra en porcentajes y significa que cuanto más se acerque al coeficiente encontrado al valor neutro (0) más equitativa será la distribución de la tierra y cuando dicho coeficiente se acerca a uno (1) es cuando mayor concentración del factor tierra existe.

El índice o coeficiente de Gini es una de las formas para comparar la desigualdad. Aplicado a la tierra y basado en el número de fincas, rango y extensión que se tiene, mientras más alto sea el índice, mayor será la concentración de la tierra en las fincas de mayor extensión.

La fórmula aplicada es la siguiente:

$$CG = (\sum X1(Y1+1) - \sum Y1(X1+1)) / 100$$

En donde las variables representan:

X = al número de fincas acumulado en porcentaje

Y = a la superficie de fincas en porcentaje acumulado

Al sustituir valores:

Censo 1979:

$$CG = (14,511.71 - 7,526.17) / 100 \% = 0.6986$$

Indica una Concentración Alta.

Censo 2003:

$$CG = (18,388.46 - 12,628.36) / 100 \% = 0.5760$$

Indica una Concentración Media.

Muestra 2014:

$$CG = (14,748.86 - 7,444.78) / 100 \% = 0.7304$$

Indica una Concentración Alta.

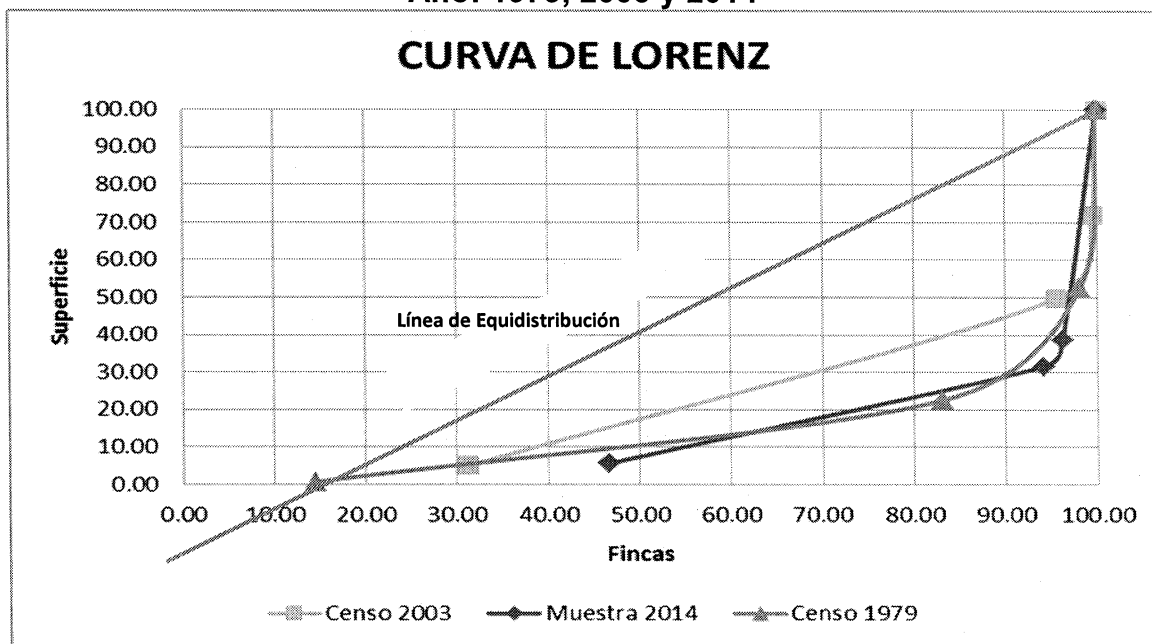
Según datos proporcionados en el III Censo Nacional Agropecuario 1979 el porcentaje de concentración de la tierra reflejaba un CG de 0.6986 o 69.86%, que indica que existe una concentración alta de la tierra; en tanto que para el año analizado por medio del IV Censo Nacional Agropecuario 2003 refleja un CG de 0.5760 o 57.60%, que puede decirse que el tipo de concentración para este año es media. El CG de la encuesta del año 2014 es de 0.7304 o 73.04%, el mismo aumento en 3.18% y refleja mayor concentración de la superficie de la tierra en el Municipio en los estratos familiares y multifamiliares.

2.1.5 Curva de Lorenz

Es un modelo gráfico utilizado para estudiar la desigualdad de la renta o de la riqueza, mide la desigualdad relativa de la concentración de la tierra, traza los porcentajes acumulados de cantidad de fincas y superficie correspondientes.

Es una parte del cuadrante de coordenadas cartesianas y una línea perpendicular, la línea de equidistribución hace una distribución proporcional de las variables objeto de estudio, tiene como finalidad visualizar el grado de concentración de las mismas. A continuación la gráfica de la Curva de Lorenz:

Gráfica 1
Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa
Curva de Lorenz
Año: 1979, 2003 y 2014



Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística – INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

En la gráfica anterior, la curva del III Censo Nacional Agropecuario 1979 se encuentra lejana de la línea de equidistribución, el IV Censo Nacional Agropecuario 2003 ha adoptado una equidistribución o tendencia más cercana a la línea, en la muestra del año 2014 se puede identificar que en la actualidad la línea de equidistribución ha variado en relación a la situación del segundo año analizado y que es en algunas fincas donde se ha modificado la tendencia de la misma y que se encuentra más lejana de la línea de equidistribución que los dos años anteriormente detallados.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Es el conjunto de actividades que la población desarrolla con el propósito de obtener ingresos para satisfacer las necesidades básicas, como alimentación,

vestido, vivienda, educación y otros. En el Municipio, se identificaron las actividades siguientes:

Cuadro 15
Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa
Resumen de Actividades Productivas
Año: 2014

Actividades	Jornales	%	Generación de empleo	%	Valor de la producción Q.	%
Agrícola	4,454	96	1,617	0	11,122,642.00	57
Pecuaria	208	4	5	0	1,309,481.80	7
Artesanal	0	0	20	1	1,675,440.00	9
Agroindustrial	0	0	43	2	5,400,000.00	27
Comercio y servicios	0	0	445	21	0	0
Total	4,662	100	2,130	100	19,507,563.80	100

Fuente: investigación de campo EPS., segundo semestre 2014.

El volumen de producción en valores está representado por la actividad agrícola, pecuaria, agroindustrial y artesanal, esta última se ubica principalmente en el casco urbano del Municipio.

Las actividades de comercio y prestación de servicios, en menor porcentaje son fuentes de trabajo para los habitantes en su mayoría en el casco urbano.

2.2.1 Agrícola

El área agrícola representa 57% del total de las actividades productivas, se integra por los cultivos de café, maíz y frijol de éstos se destaca el cultivo de café con participación representativa en la actividad agrícola.

Cuadro 16
Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa
Superficie, Volumen y Valor de la Producción Agrícola, por Tamaño de
Finca y Producto
Año: 2014

Estrato	Cantidad de unidades	Jornales	Volumen de la producción	Valor	Nivel tecnológico
Microfincas	137	1,274	14,046	796,4131	I Tradicional
Subfamiliares	131	1,436	69,515	2,100,949	I Tradicional y II Baja tecnología
Familiares	2	1,068	4,752	665,280	III tecnología intermedia
Multifamiliar	2	676	54,000	7,560,000	III tecnología intermedia
Totales	272	4,454	121,033	11,122,642	

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

En el cuadro anterior se detallan todos los productos de mayor importancia y que tienen mayor participación en la producción agrícola del Municipio, el cultivo del café es el más importante porque genera ingreso económico anual en los hogares, como producción secundaria puede mencionarse el maíz que en su mayoría se utilizan para autoconsumo; además existe la producción de naranja, plátano, banano y el tomate muy escasamente.

En toda la producción se emplea únicamente tecnología tradicional y en algunos casos en las grandes fincas emplean tecnología intermedia, esto contribuye a que la producción agrícola en el Municipio represente una fuente de empleo representativa.

2.2.2 Pecuaria

La actividad pecuaria está integrada por el ganado avícola y bovino. Se caracteriza por ocupar el tercer lugar en orden de importancia, tiene una participación en valores de Q.1,309,481.80 equivalente al 7% del total de la actividad productiva del Municipio.

El ganado avícola se encuentra conformado en 20% de pollos de engorde destinados para la venta, 5% de gallina criolla para autoconsumo y 75% para gallinas ponedoras que genera la producción de huevo. El ganado bovino se encuentra conformado por 22% su destino es la producción de leche y 78% es para la venta en pie.

Cuadro 17
Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa
Volumen y Valor de la Producción Pecuaria, según Tamaño de Finca y
Producto
Año: 2014

Estrato/Productos	Unidades económicas	Jornales	Volumen total	Valor de la producción Q.
Micro finca	51	-	558	122,280.00
Sub familiar	58	208	25,183	1,187,201.80
Totales	109	208	25,741	1,309,481.80

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

En el cuadro anterior se da a conocer el volumen y valor de la producción pecuaria, originado en las microfincas y subfamiliares.

Puede mencionarse como una de las principales actividades pecuarias la producción de huevo, la que genera Q583,021.80 anuales seguido de la producción de pollos de engorde y por último la crianza y engorde de ganado bovino. Debido a las características geográficas del Municipio la crianza y engorde de ganado bovino no es tan representativa como en los distintos municipios de Zacapa.

Al igual que la producción agrícola en este tipo de producción se emplean herramientas y técnicas que detallan un nivel tecnológico tradicional, por emplearse técnicas rudimentarias y la mayor parte del trabajo se realiza manualmente.

2.2.3 Artesanal

En la sociedad guatemalteca la artesanía surgió como un elemento cultural de los aborígenes, como una manifestación de sus creencias y en un sentido simbólico de su identidad, región y representación territorial. En esta actividad se utiliza herramienta manual, las características de tecnología son de nivel tradicional y bajo.

Para efecto del presente informe se consideraron únicamente aquellas actividades que tienen mayor representatividad dentro de la economía del Municipio.

Cuadro 18
Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa
Volumen y Valor de la Producción Artesanal por Tamaño de Empresa y
Producto
Año: 2014

Estrato/Producto	Unidades económicas	Generación de empleo	Volumen total	Valor de la producción Q.
Pequeño artesano	2	2	108	71,640.00
Mediano artesano	8	18	1,353,168	1,603,800.00
Totales	10	20	1,353,276	1,675,440.00

Fuente: investigación de campo EPS., segundo semestre 2014.

El cuadro presenta las principales actividades artesanales que se desarrollan y se llevan a cabo en el Municipio. La práctica de ésta actividad aún no es en grandes proporciones por lo que no genera mayor volumen de producción, únicamente se desarrolla por medio de pequeños y medianos artesanos.

Las actividades artesanales que se desarrollan en el Municipio es la panadería, carpintería, la hojalatería y la herrería, la de mayor realce es la panadería, que es la que mayor producción genera anualmente alcanzando los Q 695,400.00.

2.2.4 Agroindustrial

La actividad agroindustrial es aquella donde se llevan a cabo en conjunto técnicas y conocimientos que permiten al ser humano satisfacer sus necesidades y modificar el entorno, mediante la transformación de materias agrícolas por medio de la utilización de herramientas y maquinarias.

En el Municipio se desarrolla la actividad en los Beneficios de Café, según investigación de campo se determinó que existen varios que generan ingresos a nivel municipal. El período de producción comprende los meses de octubre a diciembre de acuerdo a la cosecha de café cereza, los beneficios se encuentran ubicados en la cabecera municipal.

El volumen y valor de la producción Agroindustrial se lleva a cabo únicamente en las fincas multifamiliares, esto debido al volumen de producción que requiere esta actividad; se contabilizan solo dos fincas, la generación de empleo es de 43 personas y el volumen de producción alcanza los 5,400 quintales al año, a un precio de Q. 1,000.00 cada quintal. En total la producción del municipio en esta actividad es de Q. 5,400,000.00 al año.

Para obtener la producción que se menciona, el café pasa por una serie de procesos en los que se pierde parte del producto y por cada cinco quintales de café cereza que ingresan al proceso de transformación al beneficio húmedo se obtiene un quintal de café pergamino en el beneficio de café seco.

2.2.5 Comercio y servicios

El comercio y la prestación de servicios es una actividad que los habitantes del casco urbano han desarrollado para su manutención y generación de empleo, en los últimos años ha tenido un leve incremento entre los cuales se puede mencionar misceláneas, abarroterías, tiendas, sala de belleza, taller automotriz, entre otros.

A continuación se presenta el cuadro del resumen de las actividades de comercio y servicio identificadas en el Municipio:

Cuadro 19
Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa
Resumen de Inventario de Unidades Productivas
Año: 2014

Descripción	Área urbana			Área rural			Total		
	Cantidad	Empleos	%	Cantidad	Empleos	%	Cantidad	Empleos	%
Comercios	125	177	54	101	104	90	226	281	63
Servicios	85	151	46	12	13	10	97	164	37
Total	210	328	100	113	117	100	323	445	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

El cuadro anterior muestra que en el área urbana el sector comercios genera 177 empleos en 125 establecimientos con el 54% de participación, en el área rural el sector comercios genera 104 empleos en 101 establecimientos con el 90% de participación.

En el área urbana el sector servicio genera 151 empleos en 85 establecimientos con el 46% de participación, en el área rural el sector servicios genera 13 empleos en 12 establecimientos con el 10% de participación.

CAPÍTULO III

PRODUCCIÓN PECUARIA

Se denomina pecuaria aquella actividad relacionada con la producción de ganado, y forma un sector esencial dentro de las actividades agropecuarias, que a su vez se constituye como actividad primaria de la economía. La producción pecuaria se define como la actividad dedicada a la crianza, alimentación y cuidado de los animales, para la producción de alimentos y otros derivados de éstos, y este a su vez supone la crianza de animales con el fin de ser comercializados.

3.1 PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO

Entre las actividades pecuarias más importantes identificadas en el Municipio se pueden mencionar el engorde de gallinas, pollos, patos y pavos, así como la producción de huevo, se encuentra también la crianza de ganado bovino para la para venta en pie.

3.1.1 Volumen y valor de la producción, según tamaño de finca y producto

Representa la distribución de la actividad pecuaria dentro del Municipio, de acuerdo al volumen y valor de la producción se establece el precio de venta por unidad producida en los distintos estratos. La participación de las actividades pecuarias, se presentan en el siguiente cuadro:

Cuadro 20
Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa
Volumen y Valor de la Producción Pecuaria por Estrato Según Encuesta
Año: 2014

Estrato/Productos	Cantidad de unidades productivas	Extensión en manzanas	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio de venta en Q.	Valor de la producción Q.
Microfinca						122,280.00
Ganado porcino						81,700.00
Crianza y engorde de cerdo	15	0.94	Cabeza	86	950.00	81,700.00
Aviar						40,580.00
Crianza y engorde de pavo	6	0.38	Unidad	70	350.00	24,500.00
Crianza y engorde de pato	30	1.88	Unidad	402	40.00	16,080.00
Subfamiliar						1,187,201.80
Aviar						693,901.80
Engorde de pollo	24	1.75	Unidad	2,240	49.50	110,880.00
Producción de huevo	30	0.25	Cartón	22,864	25.50	583,021.80
Ganado bovino	4	53.00				493,300.00
Toros			Cabeza	4	8,500.00	34,000.00
Vacas			Cabeza	62	7,000.00	434,000.00
Novillas de un año			Cabeza	5	2,500.00	12,500.00
Terneros			Cabeza	7	1,600.00	11,200.00
Terneritas			Cabeza	1	1,600.00	1,600.00
Total	109					1,309,481.80

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

El cuadro anterior muestra el volumen y valor de producción identificado durante el trabajo de campo de cada uno de los estratos, denotándose que la actividad principal es la producción de huevo, seguido del engorde de pollos y por último la crianza y engorde de ganado bovino.

Según datos obtenidos en la investigación se consideraron 15 unidades económicas que realizan la actividad de crianza y engorde de ganado porcino en donde se encontró un total de 86 cerdos cuyo precio promedio de venta en pie es de Q. 7.50 por libra lo que genera un valor en la producción de Q. 81,700.00.

El precio de venta por cabeza de ganado bovino que aparece en el cuadro anterior, se determina por el peso de cada res, el cual oscila entre 300 a 1,100 libras y su precio puede ser desde Q. 1,600.00 a Q. 8,500.00. La venta se realiza en pie.

Para asuntos del presente informe se analiza la Producción de Huevo.

3.1.2 Producción de huevo

Constituye una actividad importante, considerando que es fuente alimenticia rica en proteínas y otros nutrientes, esto hace que sea un producto de consumo masivo, por lo que al comercializarlo genera fuente de ingresos a las familias, así como fuentes de trabajo y desarrollo en las comunidades.

Los huevos de gallina contienen vitaminas, minerales y proteínas de un alto valor biológico y fácil digestión, contiene todos los aminoácidos esenciales para mantener la vida y promover el crecimiento de los niños, también es una rica fuente de hierro, fósforo y vitaminas A, E, K y D, así como un contenido moderado de calorías.

La estructura física del huevo está conformada por la yema, cámara de aire, chalaza, clara, capa quelaziferosa, membrana vitelina, cutícula y cascarón; dentro de la estructura química la proporción de yema y clara es de aproximadamente: 30% de yema, 60% de clara y 10% de cascarón y membranas.

La parte comestible contiene aproximadamente 65.5% de agua, 11.8% de proteínas y 11% de grasa. Un huevo recién puesto por la gallina, pesa un promedio de 60 gramos.

Durante siglos los humanos han consumido huevos al igual que la leche, éstos se han considerado una de las fuentes más ricas de alimentos de buena calidad. Si una gallina ponedora se maneja y alimenta adecuadamente, puede producir en un año más de 320 huevos, casi uno diario. Los avances en genética, nutrición y manejo de las gallinas de hoy en día, han traído reducciones significativas en el costo de la producción del mismo, a la vez se ha incrementado la producción de mejor calidad.

La producción se destina principalmente a satisfacer los mercados internos y el comercio internacional es marginal. Esta actividad está concentrada en Asia y América, por lo que los países que llevan los primeros lugares en producción a nivel mundial son: China, Estados Unidos de América e India.

En Guatemala la explotación avícola va en aumento anualmente, específicamente en la producción de huevo, pero se ha denotado la tendencia constante en que grandes productores controlan la mayor parte del mercado, lo que limita el crecimiento de los pequeños productores.

Para poder producir la inversión de capital necesario no se considera alta y por ser un producto alimenticio de la canasta básica familiar es de consumo masivo y hace que la producción sea rentable. En los últimos años se han creado asociaciones para promover y producir huevos de gallina, los cuales ofrecen ayuda a comunidades para que se unan y puedan crear pequeñas industrias productoras.

3.1.3 Financiamiento interno

Son los recursos económicos obtenidos para la puesta en marcha, desarrollo y gestión de cualquier proyecto o actividad económica.

Representa todos aquellos recursos que contribuyen a mantener en marcha determinada actividad productiva; para ser considerados como fuentes internas, dichos recursos deben haber sido generados principalmente por la misma unidad económica. Para el efecto de la actividad pecuaria en el Municipio, está conformado por aportaciones realizadas por propietarios, derivadas de salarios, remesas, ahorros, ventas anteriores, entre otros.

3.2 IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

El diagnóstico socioeconómico realizado en el municipio de La Unión, permitió identificar las siguientes actividades pecuarias más importantes de la región: producción avícola, engorde de ganado bovino y porcino. Para efectos del presente trabajo se analiza la actividad avícola, específicamente la producción de huevo.

3.2.1 Características de la explotación

De acuerdo con la investigación de campo en el Municipio, se determinó que la producción de huevo se realiza a nivel de finca subfamiliar, estas fincas tienen

extensiones de tierra correspondientes de una a menos de diez manzanas, son economías avanzadas con una producción encaminada al comercio local.

3.2.1.1 Tipo de explotación

Para la producción de huevo las familias adquieren gallinas ponedoras, las cuales se alojan en gallineros o corrales aledaños a la vivienda, mismas que son reemplazadas cada vez que llegan a su periodo límite de producción.

3.2.1.2 Alimentación

Derivado de la investigación de campo se demuestra que la alimentación para las gallinas en el nivel subfamiliar, en su mayoría es a base de concentrado, así como vitaminas maxifort y desparasitantes las cuales ayudan a la formación de un huevo de calidad.

3.2.1.3 Instalaciones

El tipo y calidad de la construcción de los gallineros es rudimentario, generalmente se hace de madera y malla, con el objeto de que las gallinas duerman y se protejan de las inclemencias del tiempo. Este tipo de construcciones se realiza en los alrededores de la vivienda.

3.2.1.4 Clasificación de aves

Con base en la observación de campo se determino que a nivel subfamiliar, ésta actividad no permite establecer controles por clase y edad, tomando en cuenta que en su mayoría se trabaja con la raza Plymouth Rock, las cantidades que se manejan son pequeñas y la producción es mínima.

Cabe mencionar que se tiene especial cuidado en la cantidad de huevos producidos por animal, esto se debe a que al bajar la producción, las gallinas

son utilizadas como alimento o para la venta, después de su vida útil como ponedoras.

3.2.1.5 Profilaxia animal

Como requerimiento técnico las gallinas deben ser vacunadas por lo menos una vez al mes, para prevenir cualquier enfermedad que las pueda atacar, sin embargo la investigación de campo demuestra que la producción de huevo a nivel subfamiliar es altamente riesgosa en cuanto a controles sanitarios o problemas de enfermedades, tomando en cuenta que no existe control profiláctico que permita evitar esta vulnerabilidad.

3.2.2 Tecnología utilizada

Las características tecnológicas utilizadas a nivel subfamiliar en los hogares dedicados a la producción de huevo, son clasificadas como de baja tecnología. A continuación se detallan los factores que inciden en la determinación de las características tecnológicas:

Tabla 6
Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa
Características Tecnológicas Actividad Pecuaria
Año: 2014

Descripción	Fincas	Razas	Alimentación	Asistencia Técnica	Asistencia Financiera	Mano de Obra	Otros
Gallinas ponedoras	Fincas sub-familiares	Criolla	Concentrado, vacunas y vitaminas	Bioseguridad aceptable	Acceso en mínima parte	Familiar	Producción para la venta

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

En la tabla anterior marca las características de la tecnología utilizada en la actividad pecuaria específicamente en la producción de huevo.

3.2.3 Inventario

En la producción de huevo, de acuerdo con la información obtenida de la investigación de campo realizada en el Municipio, se determinó que el volumen de producción alcanzado durante el año 2014 es de 685,908 huevos a un precio unitario de 0.85 centavos, lo que da un valor total de la producción de 583,021.80 quetzales.

3.2.4 Costo de producción

“El concepto de costo involucra el conjunto de esfuerzos que se invierten para obtener un bien, esto se refiere al costo de los insumos, mano de obra y otros gastos relacionados directamente con el proceso productivo”.¹⁶

Para el análisis efectuado en la producción de huevo, se tomó como base los costos identificados en el diagnóstico, con referencia a los costos imputados y la técnica utilizada para el cálculo de los costos es la de costeo directo.

El costo de producción representa la suma total de los costos incurridos, para convertir la materia prima en un producto terminado, comprende insumos, mano de obra y costos indirectos variables que requiere la producción.

El insumo es uno de los elementos más importantes dentro de los costos, este constituye todo el material indispensable para poder producir, tales como los concentrados, las vitaminas y las vacunas.

La mano de obra es el esfuerzo humano que se utiliza directamente en el proceso de producción, este se mide en jornales utilizados y en su mayoría lo conforman la mano de obra propia y familiar, esta mano de obra no se considera como un gasto por ser los propietarios los que ejercen el trabajo, no obstante

¹⁶ Henry Anderson, Conceptos Básicos de Contabilidad de Costos. Compañía Editorial Continental, S.A. de C.V. México 1983 p.155.

para el presente estudio, la mano de obra propia y familiar ha sido valuado de acuerdo con el costo del jornal que se pagaba en el municipio de La Unión a la fecha de la investigación.

Los costos indirectos variables son aquellos costos que no se relacionan plenamente con la producción de huevos pero forman parte del proceso por originarse de la misma producción, dentro de estos costos indirectos variables se pueden mencionar los beneficios sociales de los trabajadores, incluidos las prestaciones laborales (Indemnizaciones, aguinaldo, bonificación anual, vacaciones), cuota patronal del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social – IGSS-, Instituto de Capacitación y Productividad –INTECAP-, Instituto de Recreación para los Trabajadores –IRTRA-, así como también el empaque utilizado para resguardar el producto antes de ser vendido.

3.2.5 Hoja técnica del costo de producción

La función de esta hoja es consolidar los elementos del costo de producción de manera sistemática y ordenada que determine el costo unitario por cartón de huevo producido.

A continuación se presenta el cuadro de la hoja técnica del costo de producción de un cartón de huevos de 30 unidades:

Cuadro 21
Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa
Producción de huevo
Hoja Técnica de Costo Directo de Producción de un Cartón de Huevo
Del 01 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014
(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Unidad de Medida	Encuesta			Imputados		
		Cantidad	Costos unitario Q.	Total Q.	Cantidad	Costos unitario Q.	Total Q.
Insumo				11.96			11.96
Concentrado	Quintal	0.05479	215.00	11.78	0.05479	215.00	11.78
Agua	Anual	0.00000	30.00	0.00	0.00000	30.00	0.00
Vitamina Maxifort	Fco. 100 ml.	0.00110	140.00	0.16	0.00110	140.00	0.16
Desparasitante trueno	10 Gramos	0.00110	10.00	0.01	0.00110	10.00	0.01
Valadine	Galón	0.00005	250.00	0.01	0.00005	250.00	0.01
Mano de obra				0.00			2.76
Cuidado y alimentación	Jornal	-	-	-	2	74.97	2.13
Bonificación incentivo	Jornal	-	-	-	2	8.33	0.24
Séptimo día	Jornal	-	-	-	-	-	0.39
Costos indirectos variables				0.00			1.77
Cartón para huevo	Unidad	-	-	-	1	0.71	0.71
Cuota patronal (11.67%)		-	-	-	2.5200	-	0.29
Prestaciones laborales (30.55%)		-	-	-	2.5200	-	0.77
Total de costo por la producción de un cartón de huevos de 30 unidades				11.96			16.49

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

De los resultados obtenidos que se muestran en el cuadro anterior, se determinó que un cartón de treinta huevos tiene un costo de Q.11.96 para datos encuestados y Q.16.49 para datos imputados, la diferencia radica en el costo de mano de obra y costos indirectos variables que el productor no considera para la determinación del costo de producción.

3.2.6 Estado de costo directo de producción

Este estado financiero en especial refleja los gastos efectuados en la producción de huevo, incluye los elementos del costo como lo son: insumos, mano de obra y costos indirectos variables, presentados de una forma ordenada demostrando el costo total de la producción.

Los costos reflejados son los resultados de la información recabada en la investigación de campo, para lo cual se clasificaron los costos de la siguiente forma:

Costos según encuesta: Son aquellos que se obtuvieron a través de las encuestas y entrevistas efectuadas a los productores de huevo.

Costos imputados: Estos son determinados por lo estipulado en las leyes específicas vigentes, entrevistas a compradores mayoristas y minoristas, proveedores agropecuarios y productores de huevos a escala mayor.

A continuación se presenta el estado de costo directo de producción:

Cuadro 22
Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa
Producción de huevo
Estado de Costo Directo de Producción de 22,864 Cartones de Huevo
Del 01 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014
(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Unidad de Medida	Encuesta			Imputados		
		Cantidad	Costos unitario Q.	Total Q.	Cantidad	Costos unitario Q.	Total Q.
Insumo				273,401.40			273,401.40
Concentrado	Quintal	1,252.800	215.00	269,352.00	1,252.800	215.00	269,352.00
Agua	Anual		30.00	30.00		30.00	30.00
Vitamina Maxifort	Fco. 100 ml.	25.056	140.00	3,507.84	25.056	140.00	3,507.84
Desparasitante trueno	10 Gramos	25.056	10.00	250.56	25.056	10.00	250.56
Valadine	Galón	1.044	250.00	261.00	1.044	250.00	261.00
Mano de obra				0.00			62,977.32
Cuidado y alimentación	Jornal		-	-	2	74.97	48,580.56
Bonificación incentivo	Jornal		-	-	2	8.33	5,400.00
Séptimo día	Jornal		-	-	-	-	8,996.76
Costos indirectos variables				0.00			40,542.30
Cartón de huevo	Unidad		-	-	22,864	0.71	16,233.16
Cuota patronal (11.67%)			-	-	57,577.32	-	6,719.27
Prestaciones laborales (30.55%)			-	-	57,577.32	-	17,589.87
Total				273,401.40			376,921.02
Volumen de producción							
Cartones de 30 huevos				22,864			22,864
Costo de producción por cada cartón de huevo				11.96			16.49

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

En el cuadro anterior se puede observar un costo directo de producción según encuesta de Q.273,401.40 e imputados de Q.376,921.02 con variación de Q.103,519.62 debido a que los productores no toman en cuenta la mano de obra porque es familiar, no aplican el pago de bonificación séptimo día y prestaciones laborales

3.2.7 Destino de la producción

De acuerdo a la información recabada en la investigación de campo realizada en el Municipio, se estableció lo siguiente:

Por la cantidad de huevos producidos en las unidades económicas no pueden competir a nivel nacional o departamental, ya que su producción está destinada para abastecer el mercado local o municipal, la cual venden a vecinos, tiendas de su comunidad o el día de mercado en la Cabecera Municipal.

La calidad del huevo es determinado en gran parte por la genética de la gallina, pero dentro de este parámetro se puede alterar ya sea el aumento o la disminución del tamaño de los mismos, por medio del manejo según las necesidades del mercado. Los huevos producidos son de color blanco y yema amarilla, por lo cual tiene aceptación de los pobladores del Municipio.

CAPÍTULO IV

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

En este capítulo se presenta la rentabilidad de la producción de huevo del municipio de La Unión del departamento de Zacapa, la rentabilidad es el grado de capacidad que se tiene para poder producir una renta o beneficio, los datos para calcular la rentabilidad en la producción se obtienen directamente del estado de resultados.

4.1 RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN

El estado financiero que refleja el resultado obtenido por las diversas operaciones realizadas en un periodo determinado es el estado de resultados, este incluye a detalle los ingresos y gastos normales del giro del negocio, ingresos y gastos financieros, así como aquellos extraordinarios.

Los ingresos son obtenidos por la venta de cartones de huevos; los costos y gastos que se reflejan en el estado de resultados corresponden a los desembolsos de efectivo realizados para poder producir y vender el producto, lo anterior fue elaborado a nivel subfamiliar.

4.1.1 Estado de resultados de fincas subfamiliares

El estado de resultados que se detalla a continuación corresponde a la información recopilada en el municipio de La Unión de las fincas subfamiliares que se dedican a la producción de huevos.

Cuadro 23
Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa
Producción de huevo
Estado de Resultados
Del 01 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014
(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Costos Encuestados	Costos Imputados
Producción de Huevos		
Ventas	583,021.80	583,021.80
(-) Costo directo de ventas	273,401.40	376,921.02
Ganancia en operación	309,620.40	206,100.78
(-) Costos y gastos fijos	0.00	0.00
Ganancia antes de ISR	309,620.40	206,100.78
(-) ISR 28%	86,693.71	57,708.22
Ganancia neta	222,926.69	148,392.56

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2014

El estado de resultados refleja que las fincas subfamiliares que se dedican a la producción de huevo obtienen una ganancia neta al año en cuanto a los datos encuestados de Q. 222,926.69 y para los datos imputados una ganancia menor que asciende a Q. 148,392.56.

La diferencia que existe entre los costos encuestados e imputados corresponde a que la mano de obra es prestada por los mismos propietarios o personas de su núcleo familiar, esto hace que no paguen el salario mínimo así como bonificaciones y prestaciones laborales.

4.2 RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

La rentabilidad expresa los beneficios económicos obtenidos respecto a la inversión de capital empleado.

El estado de resultados será la base de cálculos y análisis de la rentabilidad de la producción de huevos a nivel subfamiliar, con el objeto de determinar si esta actividad productiva permite obtener beneficios económicos o caso contrario una pérdida económica.

4.2.1 Indicadores avícolas

Son las razones que se forman con los datos relacionados con la producción pecuaria, con el objetivo de medir el rendimiento o participación de cada uno de los elementos que intervienen en el proceso productivo.

Los indicadores aplicables a la producción de huevo se encuentran los siguientes:

4.2.1.1 Ratios técnicos

Indica la cantidad de insumos requeridos por animal. Según la encuesta en las unidades económicas identificadas a nivel subfamiliar, se registra un consumo de concentrado durante el año de 1,252.80 quintales. Para poder realizar los cálculos de este indicador es importante saber la cantidad total de gallinas encontradas en las fincas subfamiliares, el cual según datos de la encuesta corresponden a 2,088.

$$\frac{\text{q.q. concentrado consumido}}{\text{No. de gallinas ponedoras}} = \frac{1,252.80}{\text{Q } 2,088.00} = 0.60 \text{ quintales}$$

De acuerdo con el resultado, este indica que el consumo de concentrado por gallina al año es de 60 libras.

4.2.1.2 Ratios económicos

Este indicador permite determinar cuanto se invierte en cada uno de los productos que se producen. Para el presente caso será sobre los insumos que se invierten para producir un cartón de huevos de gallina, según el estado de costo directo de producción haciende a un total de Q. 273,401.40 con una producción total de 22,864 cartones de huevos.

$$\frac{\text{Gastos en insumos}}{\text{Unidades producidas}} = \frac{\text{Q } 273,401.40}{22,864} = \text{Q } 11.96$$

Indica que por cada cartón de huevos se invierte en insumos Q. 11.96.

4.2.2 Indicadores financieros

Los indicadores financieros permiten determinar la utilidad que el productor obtiene en la producción de huevo.

A continuación se establece la rentabilidad de la producción de huevo según datos obtenidos en la investigación realizada en el Municipio.

Rentabilidad en ventas (encuestado)

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{ventas netas}} \times 100 = \frac{222,926.69}{583,021.80} \times 100 = 38\%$$

Rentabilidad en costos y gastos (encuestados)

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Costos de producción}} \times 100 = \frac{222,926.69}{273,401.40} \times 100 = 82\%$$

Rentabilidad en ventas (Imputado)

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{ventas netas}} \times 100 = \frac{148,392.56}{583,021.80} \times 100 = 25\%$$

Rentabilidad en costos y gastos (Imputado)

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Costos de producción}} \times 100 = \frac{148,392.56}{376,921.02} \times 100 = 39\%$$

La rentabilidad en ventas de la producción de huevo según los datos encuestados es de 38% por cada quetzal vendido y 25% en imputado, en el caso de la rentabilidad en costos y gastos por cada quetzal vendido se gana 82% según datos encuestados y 39% según datos imputados, la diferencia es ocasionada por el pago de la mano de obra que no se consigna en los datos encuestados.

Después de realizar el análisis aplicando las herramientas financieras adecuadas para determinar la rentabilidad sobre las ventas y sobre la inversión realizada para producir huevos, se puede visualizar que la actividad avícola en el municipio de La Unión tiene un futuro económico favorable, lo cual ayudara en la economía de las familias productoras y en la activación económica del Municipio y por consiguiente del país de Guatemala.

4.2.3 Ganancia neta sobre venta neta

Mide el rendimiento obtenido, por cada quetzal de venta efectuada. Para considerar dichos beneficios se analizan los índices financieros, la rentabilidad de la producción de huevo refleja el 38% en datos según encuesta y 25% en

imputados por cada quetzal vendido se obtiene Q.0.38 datos según encuesta y Q.0.25 en datos imputados.

4.2.4 Ganancia neta sobre costos y gastos

Expresa la ganancia por cada quetzal invertido, en relación a costos más gastos. La rentabilidad en la producción de huevo refleja por cada quetzal invertido Q.0.82 en datos según encuesta y para datos imputados Q.0.39.

CONCLUSIONES

Derivado de la investigación realizada en el mes de octubre del año 2014 en el municipio de La Unión departamento de Zacapa, se analizó indicadores pecuarios, económicos y financieros con relación al tema Costos y Rentabilidad de Unidades Pecuarias (Producción de Huevo) se concluye:

1. Las condiciones socioeconómicas que se apreciaron en el Municipio tales como: Desnutrición, bajo nivel de escolaridad, alta tasa de natalidad, alto índice de mortalidad y pobreza, todas estas causas se han originado por la falta de empleo, ya que la población ocupada cuenta con un ingreso inferior al salario mínimo, lo que ocasiona que los habitantes mantengan un conformismo con la calidad y nivel de vida que llevan actualmente.
2. La estructura agraria del Municipio muestra que la concentración de la tierra consiste en la posesión de grandes extensiones de tierra en pocos propietarios, lo que conlleva a que la población no cuente con tierras para explotarlas y por ende poco avance en el desarrollo económico de la población.
3. Se determinó que los productores de huevo del Municipio, no llevan ningún tipo de control sobre los costos y gastos en los que incurren para la producción, lo que hace difícil la determinación de sus costos, teniendo que imputar costos en el caso de la mano de obra utilizada la cual es propia y familiar aplicada en el proceso productivo.
4. La actividad pecuaria del Municipio es rentable, la aplicación de indicadores técnicos y financieros muestran como al imputar los elementos del costo

existe rentabilidad en la operación, situación que atrae más productores e inversionistas.

RECOMENDACIONES

Con base a las conclusiones planteadas como resultado de la investigación, a continuación se presentan las recomendaciones correspondientes.

1. Que las autoridades del MINEDUC, población organizada en COCODE, Concejo Municipal y sector productivo impulsen programas que concienticen y sensibilicen a toda la población y en especial a padres de familia acerca de lo importante que es culminar los niveles de educación básica y diversificado para mejorar la calidad de vida. Así mismo que la población del Municipio organizada en COCODE, gestione ante el MSPAS asignar mayor presupuesto para mejorar el servicio de asistencia médica.
2. Que el Gobierno Municipal promueva políticas públicas para mejorar las condiciones del uso adecuado y sostenible de la tierra, proyectos productivos alternativos con apoyo del Gobierno Central y demás organizaciones que orienten a nuevas opciones productivas, congruente con la capacidad de sus recursos.
3. Que el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, en coordinación con la Municipalidad impulse programas de capacitación dirigidos a los productores pecuarios del Municipio, en donde se dé a conocer los procedimientos y técnicas recomendadas para la producción de huevo, así como los costos en que se incurre, con el objetivo de que estos tengan la orientación necesaria para realizar la actividad y puedan determinar su rentabilidad en las inversiones que deseen realizar.

4. Que los productores de huevo debidamente organizados, bajo la figura jurídica de una Asociación, Comité u otro tipo de organización, presenten ante el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, así como ante las instituciones bancarias y cooperativas de ahorro y crédito del lugar, proyectos encaminados a la explotación y desarrollo de esta actividad, tomando en cuenta que es una buena alternativa de inversión.

BIBLIOGRAFÍA

1. AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido mal Administrados), 3ª. Edición, Guatemala 2013.
2. AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO, Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico. 3ª. Edición, Guatemala 2013, Renacer. 72 pp.
3. ANDERSON, HENRY. Conceptos Básicos de Contabilidad de Costos. Compañía Editorial Continental, S.A. de C.V. México, 1983. 262 páginas.
4. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Decreto 10-2012, Libro ley Orgánica del Presupuesto.
5. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Decreto 12-2002, Código Municipal.
6. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Decreto 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.
7. CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, ZACAPA Y SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA. Dirección de planificación Territorial. Plan de Desarrollo La Unión, Zacapa. Guatemala: SEGEPLAN/DPT, Guatemala 2010.

8. DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN. **Diagnóstico General del Municipio de La Unión, Zacapa**. Municipio de la Unión, Departamento de Zacapa, Guatemala, C.A., Guatemala 2012, 31 pp.
9. FEDERACIÓN DE AVICULTORES DE CENTROAMÉRICA Y DEL CARIBE. **Presentación: “TLC, Análisis y Consideraciones del Sector Avícola Centroamericano”**. Guatemala 2,003
10. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). **Caracterización Socioeconómica República de Guatemala**. Guatemala 2011 y 2012, 28 pp.
11. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). **Encuesta Nacional Agropecuaria**. Guatemala abril de 2014. 43 pp.
12. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). **Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos –ENEI 1-2,013–**. Guatemala Septiembre de 2013, 53 pp.
13. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). **Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos –ENEI 2-2,013–**. Guatemala Marzo de 2014, 53 pp.
14. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). **Mapas de Pobreza Rural en Guatemala 2011. Resumen Ejecutivo**. Guatemala Abril de 2013, 24 pp.
15. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). **Encuesta Nacional de Condiciones de Vida –ENCOVI–. Pobreza en Guatemala**. Guatemala Noviembre 2011.

16. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). III Censo Nacional Agropecuario, Guatemala 1979.
17. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). IV Censo Agropecuario, República de Guatemala 2003, Tomos I-V. Guatemala Enero 2014.
18. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). XI Censo de Población y VI de Habitación. (Lugares Poblados y Vivienda Según Departamento, Municipio y Lugar Poblado. Dirección de Producción y Difusión Estadística), Guatemala 2002, 9,763 pp.
19. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). X Censo de Población, V de Habitación (Según Departamento, Municipio y Lugar Poblado. Dirección de Producción y Difusión Estadística), Guatemala Marzo de 1996.